



El Atlético Huila sigue sumando puntos

■ DEPORTES 12



Neiva ruta de 'paso' para desplazados

■ INFORME 4-5



En Tello, estudiantes marcharon

■ CONTEXTO 13

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.500

\$ 1500



## ¡La unión hizo la fuerza!

Tras la marcha liderada por el Concejo de Neiva, por los altos costos de la factura de Electrohuila, se logró que finalmente el Gerente de la Electrificadora, Zamir Alonso Bermeo anunció que estará en la corporación el próximo 26 de febrero en la mañana, atendiendo el debate de control especial. [Páginas 8-9](#)

### Cerca del 30% de los jóvenes en el Huila son ninis

En el Huila, cerca del 30 por ciento de los jóvenes hacen parte de los 'ninis', ni estudian, ni trabajan. Según el estudio, la mayoría ninis están en Vaupés, Amazonas, Arauca, Vichada, Putumayo, Chocó, Casanare, Guainía y Guaviare.

[Páginas 2-3](#)

### Colombia en la exploración espacial

[Páginas 16](#)

Cáncer en sangre: desarrollan herramientas para diagnosticar más rápido

[Páginas 17](#)

### Ni en la policía se salvan del acoso sexual

Un intendente jefe adscrito a la Policía Metropolitana, deberá responder ante la justicia por el delito de Acoso Sexual. Según la denuncia, acosaba, hostigaba y asediaba con fines sexuales no consentidos a otra funcionaria de la institución.

[Páginas 6-7](#)



# Panorama

## Cerca del 30% de los jóvenes en el Huila son 'ninis'

■ En el Huila, cerca del 30 por ciento de los jóvenes hacen parte de los 'ninis', ni estudian, ni trabajan. Según el estudio, la mayoría ninis están en Vaupés, Amazonas, Arauca, Vichada, Putumayo, Chocó, Casanare, Guainía y Guaviare. Las regiones con las tasas más bajas son Bogotá, Nariño, Valle del Cauca, Antioquia, Atlántico, Risaralda, Guajira, Santander y Boyacá.

### DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Armando Londoño.

Un reciente informe del Centro UR para asuntos de la OCDE de la Universidad del Rosario ha revelado que el Huila no está exento de la problemática nacional de los "ninis" - jóvenes entre 18 a 29 años que ni estudian ni trabajan. De acuerdo con el análisis, aproximadamente el 32,37 % de los jóvenes huilenses de 18 a 24 años y el 35,26 % de aquellos entre 25 a 29 años se encuentran en esta categoría.

Según el informe, entre los jóvenes de 18 a 24 años que hacen parte de los ninis, el 25,03% se encuentran desempleados y el 74,97 por ciento, inactivos. Para el caso, de aquellos jóvenes entre los 25 a 29 años de edad, el análisis señala que el 32,08 por ciento están desempleados y el 67,92 por ciento inactivos.

Alejandro Cheyne, rector de la Universidad del Rosario, señaló que estas cifras demandan políticas adaptadas a cada contexto, ya que la problemática varía significativamente de una región a otra.

Una de las revelaciones destacadas en este estudio es la imperiosa necesidad de distinguir entre dos grupos de ninis: aquellos desempleados que buscan activamente

Cerca del 30% de los jóvenes en el Huila se encuentran en la categoría de "ninis", según el reciente informe del Centro UR para asuntos de la OCDE de la Universidad del Rosario.



El 30% de los jóvenes en el Huila enfrentan la categoría de "ninis", según el informe de la Universidad del Rosario, evidenciando desafíos en la transición de la educación al empleo en esta región.

trabajo sin éxito y los inactivos que ni buscan empleo ni participan en actividades educativas. Esta diferenciación resulta crucial para la formulación de programas y políticas focalizadas que aborden eficazmente las necesidades específicas de cada subgrupo.

### Análisis por regiones

El estudio señala que los departamentos con los índices más elevados de ninis entre los 18 y 24 años son Vaupés (58,78%), Amazonas (57,61%), Arauca (56,66%), Vichada (55,93%), Putumayo (55,40%), Chocó (54,62%), Casanare (47,70%) y Guainía (47,23%). Según el análisis, en estas regiones existen "barreras significativas para la participación en actividades productivas o educativas, lo cual podría tener consecuencias duraderas en su potencial económico y bienestar social".

Para los jóvenes de 25 a 29 años en estos departamentos, el panorama se complica aún más, ya que se observan patrones significativos de desempleo e inactividad con profundas implicaciones socioeconómicas. En este periodo crucial para consolidar la carrera laboral y alcanzar estabilidad económica, la participación de ninis en Arauca (76,87%), Vichada (58,33%), Chocó (57,49%), Putumayo (56,86%), Vaupés (56,49%), Guainía (54,94%), Amazonas (50,91%) y Guaviare (47,56%) es particularmente alta. El informe destaca que la falta de oportunidades laborales o una desconexión entre las habilidades de los jóvenes y las demandas del mercado laboral son los principales factores que afectan

a estos jóvenes.

### Regiones con menores índices de ninis

En contraste con la situación descrita anteriormente para los jóvenes de 18 a 24 años, Bogotá (25,53%), Nariño (26,27%), Valle del Cauca (27,52%), Antioquia (27,60%), Atlántico (29,82%), Risaralda (29,65%), Guajira (29,67%) y Santander (29,94%) presentan las tasas más bajas de ninis. Aunque estos jóvenes buscan activamente empleo, enfrentan dificultades para integrarse al mercado laboral, según señaló Cheyne.

Los jóvenes de 25 a 29 años en Bogotá (22,87%), Nariño (22,94%), Valle del Cauca (24,99%), Guajira (25,37%), Antioquia (26,66%), Boyacá (27,47%), Risaralda (27,85%) y Santander (28,82%), a pesar de tener las tasas más bajas de ninis, enfrentan desafíos para insertarse en empleos adecuados o retomar sus estudios, lo que dificulta la creación de una mayor estabilidad laboral y financiera.

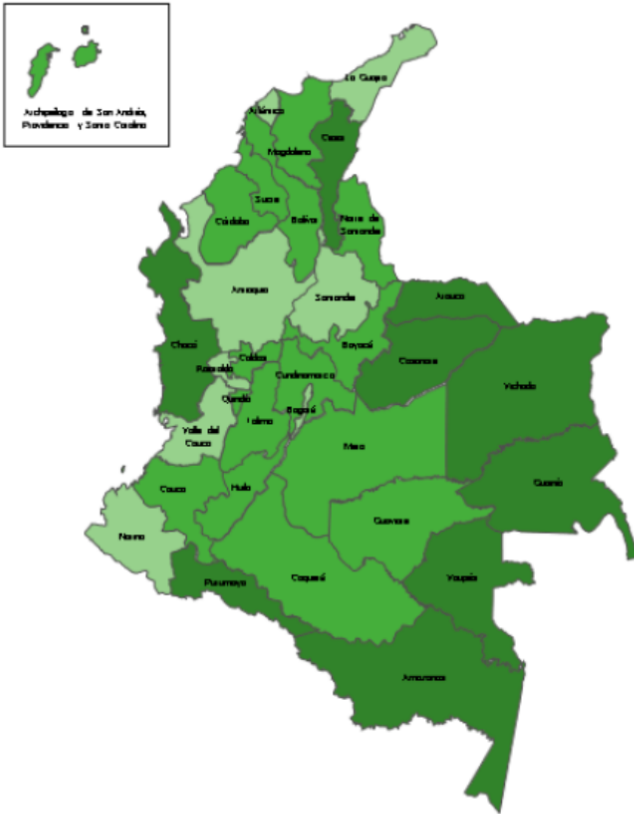
El estudio concluye que Colombia requiere una "evaluación crítica y una respuesta política enfocada" para superar los desafíos en la transición de los jóvenes del ámbito educativo al mercado laboral, centrando sus esfuerzos principalmente en el grupo





## Ninis entre los 18 y 24 años

Gráfica 1. Participación de los ninis sobre total de jóvenes que pertenecen al Departamento (2022)



Departamento	Participación de los ninis sobre el total de jóvenes (18 a 24 años)	Distribución de los ninis	
		Desempleado	Inactivo
Amazonas	57,61%	28,18%	71,82%
Antioquia	27,60%	38,39%	61,61%
Arauca	56,66%	53,57%	46,43%
Atlántico	29,82%	40,14%	59,86%
Bogotá D.C.	25,53%	48,80%	51,20%
Bolívar	35,33%	35,34%	64,66%
Boyacá	30,26%	35,63%	64,37%
Caldas	30,47%	37,37%	62,63%
Caquetá	35,97%	29,86%	70,14%
Casanare	47,70%	52,88%	47,12%
Cauca	32,29%	32,46%	67,54%
Cesar	42,79%	31,50%	68,50%
Chocó	54,62%	11,02%	88,98%
Córdoba	37,82%	42,66%	57,34%
Cundinamarca	31,12%	55,68%	44,32%
Guainía	47,23%	41,66%	58,34%
Guaviare	37,50%	43,40%	56,60%
Huila	32,37%	25,03%	74,97%
La Guajira	29,67%	31,66%	68,34%
Magdalena	36,02%	28,99%	71,01%
Meta	33,08%	38,49%	61,51%
Nariño	26,27%	32,91%	67,09%
Norte de Santander	34,41%	35,86%	64,14%
Putumayo	55,40%	51,81%	48,19%
Quindío	30,88%	44,65%	55,35%
Risaralda	29,65%	43,45%	56,55%
San Andrés	34,40%	35,67%	64,33%
Santander	29,94%	40,00%	60,00%
Sucre	37,41%	27,30%	72,70%
Tolima	36,98%	46,05%	53,95%
Valle del Cauca	27,52%	52,36%	47,64%
Vaupés	58,78%	33,84%	66,16%
Vichada	55,93%	50,36%	49,64%

Fuente: Estudio "Transición de la educación al trabajo: ¿Dónde están los jóvenes de hoy?" Universidad del Rosario. Elaboración propia con base en los datos de la GEIH 2022, DANE. Las regiones con tasas elevadas de ninis, como Vaupés y Amazonas, enfrentan barreras significativas para la participación en actividades productivas o educativas, lo que podría tener consecuencias duraderas en el potencial económico y bienestar social, según el estudio.

### Hablan lo jóvenes

Juanita, 22 años: "Creo que muchos jóvenes aquí se vuelven ninis porque, aunque buscan trabajo, las oportunidades son limitadas. La falta de empresas y la competencia laboral hacen que sea difícil para nosotros encontrar empleo, lo que lleva a la inactividad".

Luis, 25 años: "La falta de programas educativos y de formación profesional que se adapten a las necesidades del mercado local contribuye al problema. Muchos jóvenes se sienten desmotivados al no ver opciones claras para mejorar sus habilidades y acceder a empleos de calidad".

María, 20 años: "Algunos compañeros míos se vuelven ninis porque la educación superior es costosa y no todos pueden acceder a ella. La falta de becas y apoyo financiero desanima a muchos a continuar con sus estudios, lo que resulta en inactividad".

Daniel, 28 años: "La desconexión entre las habilidades que adquirimos durante la educación y las demandas del mercado laboral local es un problema. Algunos jóvenes no ven cómo sus habilidades se traducen en oportunidades concretas, lo que contribuye a la inactividad".

Carolina, 23 años: "En las regiones con altos índices de ninis, las barreras geográficas y de infraestructura también juegan un papel importante. La falta de accesibilidad y transporte limita las oportunidades de empleo y educación, empujando a los jóvenes hacia la inactividad".

Andrés, 26 años: "La brecha de género en los ninis podría atribuirse a estereotipos y roles tradicionales que limitan las opciones de las mujeres. Es crucial abordar estas desigualdades desde una perspectiva cultural y proporcionar oportunidades igualitarias para todos los jóvenes".

de los ninis.

### Características de los ninis

Según el informe de la Universidad del Rosario, se identifican dos categorías de ninis. En primer lugar, los ninis desempleados, que son jóvenes activamente en búsqueda de empleo, pero enfrentan dificultades para conseguirlo debido a diversos factores como la competencia laboral, la falta de experiencia o las demandas del mercado. Por otro lado, se encuentran los ninis inactivos, quienes no están buscando trabajo ni participando en actividades educativas.

El informe "Education at a Glance 2023" de la OCDE, destinado a suscitar un diálogo sobre el potencial desaprovechado de los jóvenes, revela que los ninis representan el 25 % de la población juvenil a nivel global.

### Brechas de género

El estudio subraya la necesidad de diseñar políticas adaptadas a contextos regionales específicos, con un enfoque diferenciado por género. En el departamento de Antioquia, por ejemplo, la tasa de ninis en la población de 25 a 29 años es del 24,59 % en hombres, en comparación con el 75,41 % en mujeres.

Estas disparidades de género entre los jóvenes de 25 a 29 años también se evidencian en Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Huila, Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Risaralda y Sucre, donde el porcentaje de mujeres ninis oscila entre el 75 % y el 82 %.

El informe propone la implementación de programas

educativos que respondan a las demandas específicas del mercado laboral en cada departamento, garantizando la relevancia y calidad de la formación técnica y profesional. Asimismo, destaca la importancia de abordar las desigual-

dades de género desde el ámbito educativo y profesional.

Todo esto se plantea con el objetivo no solo de reducir la cantidad de ninis, sino de mejorar la calidad de vida y las oportunidades de los jóvenes colombianos, contribuyendo así al desarrollo

económico y social del país.

Esta información genera una preocupación más amplia, respaldada por los datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) de 2022, realizada por el DANE, lo cual indica la necesidad de prestar atención crucial a las regiones.

**El análisis revela marcadas diferencias entre las regiones de Colombia, destacando que Vaupés, Amazonas, Arauca, y otras presentan tasas significativamente altas de ninis, mientras que Bogotá, Antioquia y otras muestran tasas más bajas.**





# Informe



De la capital opita también salen víctimas.

## Neiva, recibe desplazados y es un destino de 'paso' para quienes salen a otros departamentos

■ Un promedio entre cinco y siete personas, llega diariamente a la Personería de Neiva, a pedir información sobre ¿qué hacer? y ¿dónde ubicarse? Algunas víctimas, no dan muchos datos, tal vez por seguridad, mientras logran salir del Departamento, luego de recibir amenazas de los actores armados.

### DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Anderson Hernández

**D**urante el 2023 en Colombia, cerca de 121.000 personas fueron víctimas de desplazamiento forzado masivo y confinamiento. En el país hubo 154 eventos de desplazamiento forzado, lo cual representa un incremento del 7% en comparación con el 2022, cuando sucedieron 144 hechos de la misma naturaleza.

En total fueron 17 los departamentos víctimas de desplazamiento forzado masivo, siendo Nariño el más afectado, con 58 eventos, que impactaron a 9445 familias, integradas por 23.483 personas. Le siguen Chocó, con 19 eventos; Valle del Cauca, con 16; Antioquia, con 15; Cauca, con 13, y Bolívar, con nueve, según cifras de la Defensoría del Pueblo.

Aumenta el número de desplazados

Y en cuanto a esta problemática que afecta a la población huilense, el personero de Neiva, Wilson Díaz Sterling, manifestó: “lastimosamente sigue incrementando el número de núcleos familiares que se desplazan de otros departamentos a Neiva, y muchos que pasan por la ciudad, llegan a nuestra entidad en búsqueda de información y en ocasiones salen del país”.

Varias de las víctimas, le habrían indicado a los funcionarios, su molestia por la valoración que realiza la Unidad Nacional de Protección, quienes a su vez no pueden ofrecerles mayores medidas que garanticen su bienestar, viéndose abocados a salir del Departamento.

“Hay preocupación por la presencia de actores armados, quienes estarían haciendo exigencias económicas a la población, tanto en el Huila, como en regiones aledañas y estos logran salir y ponerse a salvo”, dijo el funcionario.

### Incremento de víctimas

Según el personero, cerca de cinco y siete perso-

**El personero de Neiva, Wilson Díaz Sterling, manifestó: “lastimosamente sigue incrementando el número de núcleos familiares que se desplazan de otros departamentos a Neiva, y muchos que pasan por la ciudad, llegan a nuestra entidad en búsqueda de información y en ocasiones salen del país”.**



Las Disidencias estarían involucrados en los desplazamientos.

nas, diariamente, se acerca a la entidad con el fin de conocer ¿a dónde acudir?, para las ciudades que eligieron como destino, algunos sí declaran la situación vivida por culpa de las intimidaciones en su contra.

“No todos declaran en Neiva, y solicitan información ¿para saber qué hacer?, algunos no brindarían

información por temas de seguridad, otros mientras logran vender sus predios para poder irse de la ciudad”, dijo el delegado del Ministerio Público.

Sin desconocer que la capital opita, se ha convertido en un eje transversal de ‘comunicación’ entre los departamentos del sur del país, como lo son: Putumayo, Ca-

quetá y todo el desplazamiento forzado registrado o no, llega a la ciudad. Eso hace que la Alcaldía de Neiva, destine recursos económicos, pero ante la cantidad de afectados, estos no alcanzarían.

Buscan recursos para víctimas  
Y cerca de 1.500 personas en el Departamento, manifiestan haber sido víctimas del conflicto arma-



do, y entre 90 y 100 personas llegan diariamente a pedir ayuda, pero no todos las situaciones, serían reconocidos como víctimas de desplazamiento forzado.

Las personas que llegan a la capital opita, son de municipios cercanos, donde es tenso el conflicto armado, como es Algeciras.

En este sentido, Jorge Enrique Lozano, secretario de Paz y de Derechos Humanos Municipal, expresó: “Neiva es el municipio del sur del país, que más recibe desplazados, y lamentable no es PDET, que son los entes con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, ni Zomac, que son un conjunto de municipios que agrupa las zonas del país más afectadas por el conflicto, por esta situación no podemos acceder a ayudas monetarias”.

“Este hecho ha sido un obstáculo para ofrecer auxilios a los afectados, por ende desde la entidad trabajamos en una hoja de ruta, que le permita a Neiva, acceder a estos recursos por mecanismos distintos, o sino que la incluyan en estas herramientas (PDET y Zomac)”, agregó el funcionario.

### Los hechos victimizantes

“En cuanto a las situaciones que más perjudican a las 220.000 víctimas, son: precisamente desplazamiento forzado, homicidio y desaparición, con un porcentaje del 55%, significa que más de 100 mil habitantes son afectados”, indicó, Lesdy Marlody Rodríguez, directora territorial de la Unidad para las Víctimas en Caquetá y Huila.

Sin desconocer que Neiva, es un municipio receptor de desplazados por la violencia, pues se atendieron a víctimas del centro poblado El Pato, La Plata, Íquira y Garzón.

Y en relación a niños afectados por el conflicto armado, hubo un caso se registró y dejó unos afectados por activación de mina antipersona, y fue atendido por la Dirección Territorial, donde inició la ruta.

“El Gobierno Nacional, está demostrando que ha llegado a personas y lugares donde no se había hecho, y esperamos hacer la reforma de la Ley 1448, que entre otras cosas busca generar unos fondos más amplios, para poder llegar con mayores indemnizaciones a la población”, añadió la directora.

### En el 2023, 63.249 personas fueron desplazadas

Según el informe Tendencias e Impacto Humanitario en Colombia 2023 de la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), en el marco de la implementación de la Paz Total y de los ceses al fuego bilaterales entre el Gobierno Nacional, diferentes GANE y Bandas Criminales, se registró una disminución de los combates entre las Fuerzas Armadas y los GANE en un 33% lo que redujo un 17% el número de emergencias relacionadas con el desplazamiento forzado y el con-



En el 2023, 54.665 personas, tuvieron que abandonar sus territorios.

**“En cuanto a las situaciones que más perjudican a las 220.000 víctimas, son: precisamente desplazamiento forzado, homicidio y desaparición, con un porcentaje del 55%, significa que más de 100 mil habitantes son afectados”, indicó, Lesdy Marlody Rodríguez, directora territorial de la Unidad para las Víctimas en Caquetá y Huila.**



Wilson Díaz Sterling, personero de Neiva.



Lesdy Marlody Rodríguez, directora territorial de la Unidad para las Víctimas en Caquetá y Huila.

finamiento de comunidades étnicas y no étnicas en distintas regiones del país. Sin embargo, se siguieron presentando enfrentamientos entre los GANE que generaron emergencias masivas en distintas zonas de país siendo la región Pacífico y la Noroccidental las más afectadas.

El Equipo Humanitario País (EHP) informó que, en el año 2023, 63.249 personas fueron afectadas en desplazamientos masivos y 88.007 por confinamientos causados por amenazas y confrontamientos armados entre GANE en distintas zonas del país. Los departamentos más afectados fueron los de las regiones Pacífico y Noroccidente junto a Putumayo, Cesar, Arauca, Huila, Caquetá y Amazonas.

Asimismo, se evidencia con preocupación el continuo uso de Minas Antipersonal (MAP), restricciones al acceso humanitario, reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes, y extorsión por parte de bandas delincuenciales y GANE en los departamentos de Guaviare, Nariño, Valle del Cau-

ca, Norte de Santander, Antioquia, Atlántico y Santander.

### Cifras en aumento

“Muy lejos de disminuir, el desplazamiento forzado masivo es una realidad que en Colombia sigue aumentando y no tiene el impacto mediático como en otros países. En nuestros territorios se repite, dejando un dolor familiar y un daño social difíciles de solucionar. Hoy quiero llamar la atención del país porque en el 2023 fueron 54.665 personas las que debieron abandonar sus hogares como víctimas de este flagelo, en 17 departamentos”, explicó el Defensor del Pueblo, Carlos Camarugo Assis.

Los enfrentamientos entre grupos armados ilegales que buscan el control territorial fueron la causa principal de más del 50% de los eventos en el 2023. Los combates alcanzaron un nivel de afectación considerable debido a las alianzas entre diferentes estructuras armadas al margen de la ley para obtener una hegemonía en el control territorial.

La duración de los enfrentamientos, que en algunos casos superó un día, y su impacto en la población civil se evidenciaron en repetidas ocasiones, puesto que las familias se vieron afectadas en razón a la cercanía de ese tipo de hechos violentos a las áreas pobladas.



# Investigación

■ Un intendente jefe adscrito a la Policía Metropolitana, deberá responder ante la justicia por el delito de Acoso Sexual. Según la denuncia, acosaba, hostigaba y asediaba con fines sexuales no consentidos a otra funcionaria de la institución.

## DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

Por: Unidad Investigativa.

En un revelador relato que ilustra la persistencia del acoso sexual incluso en las instituciones encargadas de velar por la seguridad y el bienestar de la sociedad, un intendente activo de la Policía Nacional de Neiva, Huila, ha sido imputado por el delito de acoso sexual.

La víctima, otra funcionaria de la entidad policial, ha denunciado haber sido sometida a un prolongado periodo de hostigamiento, asedio y acoso con fines sexuales no consentidos por parte del intendente jefe Ramón Augusto Garrido Vásquez, quien se desempeñaba en un cargo de autoridad sobre ella.

Los hechos se remontan entre enero y noviembre del año 2023 en la ciudad de Neiva, según consta en el expediente del caso. La denunciante, quien se encontraba bajo el mando del acusado, relata cómo este habría abusado de su posición de poder para acosarla tanto física como verbalmente, con repetidas insinuaciones sexuales no deseadas.

La situación se agravó cuando la víctima decidió no ceder ante

# Ni en la policía se salvan del acoso sexual



La víctima del acoso, una funcionaria de la Policía Nacional, enfrentó un prolongado periodo de hostigamiento, asedio y abuso con fines sexuales por parte del intendente jefe Ramón Augusto Garrido Vásquez.

las pretensiones del acusado. Este habría comenzado a cambiarla de turno y de actividades laborales sin justificación, al tiempo que la menospreciaba como mujer, insinuando que “sobraba en la

escuadra” y sugiriendo que “debía buscar donde encajar”, entre otros comentarios denigrantes.

La presión constante y el am-

biente laboral tóxico creado por el acusado tuvieron un impacto devastador en la víctima, provocándole trastornos de sueño, cambios en su estado de ánimo, estrés, dolores de cabeza e incluso pérdida abundante de cabello. La situación la llevó a experimentar pensamientos suicidas.

La gravedad de estos hechos ha llevado a que el caso sea abordado con una perspectiva de género, reconociendo la violencia ejercida contra la víctima dentro del contexto más amplio de la violencia de género. Es importante destacar que la víctima ya cuenta con una medida de protección para salvaguardar su integridad.

“Un fiscal adscrito al Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual -Caivas- de la Seccional Huila, imputó cargos por el delito de acoso sexual al intendente jefe de la Policía Nacional, Ramón Augusto Garrido Vásquez el cual no aceptó haber cometido”, indicó el director seccional de Fiscalías en el Huila, Dayro Fernando Herrera Iglesias.

### El acoso en Colombia

En un contexto que pone de manifiesto la cruda realidad del acoso laboral en Colombia, las revelaciones de una encuesta encargada por

**Un intendente jefe de la Policía Nacional de Neiva, Huila, imputado por acosar a una colega. El caso destapa la persistencia del acoso incluso en las instituciones encargadas de la seguridad y el bienestar.**



El director seccional de Fiscalías en el Huila, Dayro Fernando Herrera Iglesias, informa sobre la imputación de cargos por acoso sexual al intendente jefe de la Policía Nacional.



# Investigación



A pesar del deseo de denunciar, muchos temen represalias laborales, como lo muestra el hecho de que la mayoría de las víctimas prefieran manejar la situación por sí mismas, reflejando la necesidad de una protección efectiva para los denunciantes.

el Ministerio del Trabajo, realizada por Consultores en Información Infométrika S.A.S, arrojan luz sobre la percepción de los colombianos acerca de este fenómeno.

Aunque el caso del intendente activo de la Policía Nacional de Neiva, Huila, acusado de acoso sexual, evidencia la gravedad de la situación, la encuesta revela que el acoso laboral es una realidad más extendida de lo que se podría imaginar. Contrario a lo establecido por el Código Penal, que sugiere que el delito se configura principalmente entre jefes y subalternos, la mayoría de los casos ocurren entre personas del mismo nivel jerárquico, seguido de actos perpetrados por individuos externos a la empresa u organización.

Las conductas de acoso sexual en el trabajo más comunes en Colombia son solicitudes o presión para tener sexo (82%), intento y ocurrencia de acto sexual (79%), correos electrónicos y mensajes de texto vía celular (72%) y contacto físico consentido que se pasa del límite (72%). Sin embargo, la mayoría de los encuestados no perciben estas conductas como acoso sexual y no se reconocen como víctimas de acoso sexual, hasta que se les pregunta si han experimentado ciertas conductas de acoso.

La mayoría de las víctimas son mujeres, el 41% de estas prefieren manejar la situación por ellas mismas, al temer que por denunciar pueden perder su trabajo. En la encuesta, las personas que se reconocieron como víctimas reportaron no haber acudido a las autoridades competentes para atender esta problemática. De

esas personas, el 10 % mencionaron haber denunciado ante el empleador o jefe o ante el gerente o superior jerárquico. La mayoría pide ayuda y consejo de los amigos y familiares.

Las personas que fueron testigos de conductas de acoso sexual en el trabajo, la encuesta reveló que la mayoría no tomaron acción alguna frente a la situación, el 24% aseguró haber ofrecido un consejo o asesoría a la víctima, tan sólo el 2% haber notificado la conducta al Comité de Convivencia Laboral de la empresa u organización y el 1% ante alguna autoridad.

En cuanto a los actores o instancias ante quienes las personas encuestadas acudirían para obtener información sobre acoso sexual en el trabajo, la principal

instancia es la familia (33%), seguida de autoridades como la Fiscalía, Policía, Ministerio del Trabajo (24%) y en tercera instancia, a los amigos (22%). Frente a los medios a través de los cuales les gustaría obtener mayor información sobre acoso sexual en el trabajo, fue la televisión y/o radio con un 49% y el internet con un 45%.

La encuesta reveló en general que el acoso sexual en el trabajo es muy común en el país, y ocurre con mucha frecuencia. Hay un amplio desconocimiento de cuáles

son las conductas de acoso sexual y los canales formales de atención a estas conductas.

Tras terminar la encuesta, los encuestados frente a la pregunta si denunciaría en el caso hipotético de que fuera víctima de acoso sexual en el trabajo o volviera a serlo, el 82% mencionó que denunciaría la conducta, de este porcentaje un 42% lo denunciaría a la Policía Nacional (42%), un 32% ante la Fiscalía, y un 25% ante el Gerente o Superior jerárquico.

**La denuncia revela abusos de poder, hostigamiento y cambios laborales injustificados que llevaron a la víctima a experimentar problemas de salud mental.**



El caso de acoso sexual en la Policía Nacional de Neiva, Huila, resalta la gravedad de la situación y la importancia de abordar estos casos con una perspectiva de género.



# Neiva



Los inconformes protestaron frente a Electrohuila.

## “Mala gerencia de las comercializadoras, terminó afectando el ‘bolsillo’ de los neivanos”

■ Muy inconforme se encuentra la ciudadanía neivana con el alto costo de la factura de la energía. Cerca de 500 personas salieron a marchar y llegaron a las instalaciones de la Electrificadora, gritando consignas como: “no más abusos, que el gerente de la ‘cara’, hasta hubo quienes quemaron el recibo, mostrando su descontento.

### DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Anderson Hernández

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), sería la entidad encargada del manejo del cálculo tarifario, que se cobra a los usuarios, y la única responsable de aumentar o disminuir los costos de este servicio. Otra de las posibles causas en el aumento en el precio del recibo de la energía en la ciudad, serían los malos hábitos por parte de los consumidores.

Y son los usuarios de estratos 1, 2 y 3, los más afectados por las altas tarifas de energía, y según lo explicado hasta 173 kilovatios, son subsidiados por el gobierno, pero ya a partir del kilovatio 174, se realiza el cobro sin el auxilio mencionado. Y el Huila, ha tenido un aumento en el consumo, entre el 8 y 10%, debido al uso prolongado de aires acondicionados y ventiladores, a cuenta de las altas temperaturas registradas producto del Fenómeno de El Niño.

### Ciudadanía ‘embejucada’ con el costo de energía

En este sentido, los concejales convocaron la jornada de manifestación pacífica, que fue nutrida por la ciudadanía inconforme. A su turno, el cabildante Camilo Perdomo expresó: “es alto el impacto que hemos tenido en las finanzas de los neivanos, a raíz del alto costo del recibo de la energía. Y esto se debe por la comercialización en bolsa de valores de los paquetes energéticos”.

El funcionario, señala que ante la ‘ola’ de calor registrada, los usuarios utilizan de manera prolongada,

“Por ejemplo, debía cobrar \$850, pero solo exigíamos \$830, esos \$20 demás, se fueron acumulando y se juntaron con la opción tarifaria de la Pandemia del Covid-19, al punto que llegamos a un valor de \$65.000 millones que no entraron a la entidad.



los electrodomésticos. Se habla de un 50% en el costo de la factura de este servicio público.

Asimismo, el presidente del Concejo, Juan Diego Amaya, señaló: “sentimos que ha habido una mala gerencia en la Electrificadora, por ejemplo, el kilovatio en Neiva, tiene un costo mayor a 900 pesos y en la Florida, Estados Unidos, vale \$644, ¿qué está pasando? La mala gerencia de las comercializadoras de energía terminó afectando el ‘bolsillo’ de los neivanos”.

En este sentido, Diario del Huila, dialogó con Emilio Polania, residente en la vereda Agua Blanca,

adscrita al corregimiento El Caguán, quien dijo: “somos estratos dos y el incremento es injusto, por ejemplo, yo pagaba \$141 mil, luego pasamos a \$300 mil, de ahí a \$592 mil y cuando viene uno a realizar el respectivo reclamo, indican que nos quitaron un subsidio. Desde hace seis meses vivo esta crítica situación”.

Por su parte, Teresa Ordoñez, líder de la comuna ocho, destacó que desde el año 2023, viene subiendo el precio de la energía. La mujer señala que de enero a febrero, tuvo un alza de \$60 mil en la factura y según narra es demasiado, teniendo en cuenta que

vive del salario mínimo.

### Neivanos deben \$65 mil millones a Electrohuila

Luego de la manifestación, Zamir Bermeo, quien es gerente (e) de Electrohuila, dijo: “nosotros nos movemos en un mercado regulado. La Creg, expidió una fórmula tarifaria para ver cómo se calcula el precio a los operadores, y hay componentes en el que no tenemos manejo. Y ya le hemos dicho a la ciudadanía que, en el año 2020, el Gobierno Nacional, a través de un decreto congeló las tarifas, para que los usuarios, no se vieran afectadas”.





El concejal Roberto Escobar, y el diputado, Omar Alexis Díaz, quemaron las facturas de forma simbólica.



Zamir Bermeo, gerente (e) de Electrohuila.

Y en el año 2021 y 2022, la entidad inició con la recuperación de esos valores (dineros) que se conocieron como opción tarifaria.

“En septiembre de 2022, la Comisión Reguladora, expidió un nuevo decreto, que duró el periodo de un año (septiembre de 2023), en el que no podíamos incrementar las tarifas, más allá del Índice de Precios al Consumidor, no obstante, el cálculo real del cobro, era superior al del IPC. Por ejemplo, debía cobrar \$850, pero solo exigíamos \$830, esos \$20 demás, se fueron acumulando y se juntaron con la opción tarifaria de la Pandemia del Covid-19, al punto que llegamos a un valor de \$65.000 millones que no entraron a la entidad, y es una deuda de los usuarios con la Electrificadora, que deben cancelarla”, añadió el funcionario.

Para recuperar el monto en mención, se va a pagar hasta noviembre de 2024. “En la tarifa hay un cobro de \$75 por kilovatio, que estamos incrementando para recuperar la plata, adeudada por los beneficiarios, por efecto de las normatividades Creg, que hubo en los años 2020 y 2022”.

### Importante comprar energía económica

En este sentido, y uno de los aspectos que tiene influencia en el cobro de la energía, realizado a los usuarios en la factura, es la compra de electricidad de manera anticipada, que al parecer no se logró hacer en los periodos pasados.

Así lo explicó, el gerente: “en el tema de compras de energía en el año 2023, ha sido el periodo más duro para el sector eléctrico. La energía que vendo hoy, tuve que haberla comprado cinco años atrás, para haberla adquirido a buenos precios”.

Lastimosamente, en los años 2018, 2019 y 2020,

no se hicieron los ejercicios suficientes para haber comprado la energía para los años 2023 y 2024, que signifique eso, que iniciamos la exposición en bolsa de un 54%, cuando debería haber sido de un 20%”, puntualizó el directivo.

Ante esta situación, desde el año 2022, la entidad, viene comprando energía a futuro, con el fin de evitar que se vuelva a presentar el mismo problema de ‘hoy’, donde se compró el servicio a altos costos, por al parecer, falta de prevención. Ya se abastecieron hasta el año 2037.

### Las convocatorias públicas

En este sentido, el funcionario dijo que, para comprar energía, se realizan convocatorias públicas y solo pueden utilizar esta figura, tres veces al año, debido a la demora de estas. “De hecho hace una semana y media, cerramos una de ellas, para el año 2024 y 2025, y para el primer periodo, recibimos la oferta de seis empresas”.

Ya en el próximo año, tiene cubierto el tope ideal, que es del 80%. “Conseguimos una energía mucho más económica, que salir a comprarla en la bolsa de valores.



Mensajes de los manifestantes.

**Emilio Polania, dijo:** “somos estrato dos y el incremento es injusto, por ejemplo, yo pagaba \$141 mil, luego pasamos a \$300 mil, de ahí a \$592 mil y cuando viene uno a realizar el respectivo reclamo, indican que nos quitaron un subsidio. Desde hace seis meses vivo esta crítica situación”.



Juan Diego Amaya, presidente del Concejo.

“Sí compró este servicio módico, también se va a ver reflejado en la factura. Y esto fue lo que no se hizo y se vio reflejado en el 2023 y parte de 2024”, agregó el directivo.

En una revisión hecha desde la empresa, desde el año 2018 hasta el 2022, salieron a comprar energía, para el periodo 2023 y el 2024, aproximadamente nueve veces y en el 2023, incrementaron tres más.

Al parecer, en los periodos 2018, 2019 y 2020, no hubo ofertas de las empresas generadoras de energía.

### ¿Tiene usted malos hábitos de consumo?

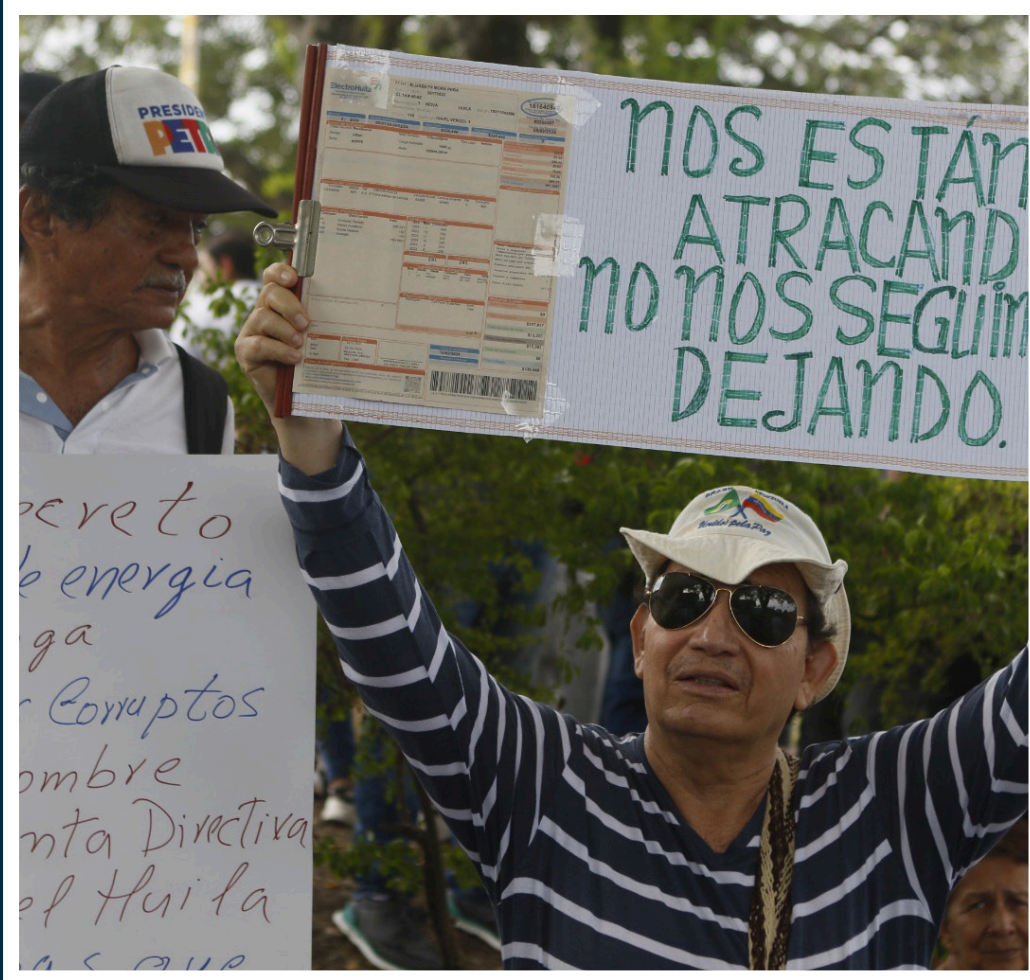
Ya en cuanto al aumento del costo del servicio de energía, Zamir Bermeo, indicó: “nosotros estamos regulados por la Creg y es la única encargada de aumentar

o disminuir los precios”. El funcionario, descartó que la empresa esta quebrada, saliéndole al paso a los señalamientos.

“La solución esta en manos de los usuarios y hay malos hábitos en los consumos de energía. Por ejemplo, mi hogar es de estrato cinco y tengo un consumo de 80, por debajo del consumo de subsistencia, que son los 173 kilovatios y ¿cómo se logra? hay cosas sencillas, no encienda tres bombillos, si solo necesita uno, desconecte en la noche los televisores e internet”, dijo el dirigente.

Todos los electrodomésticos, que hay en los domicilios, desde que estén conectados consumen energía y si va apagando los aparatos que no utiliza, se va a ver la disminución del servicio, recomendó el funcionario.





**“Nos están atracando”**

Fueron varios los neivanos que con arengas y pancartas rechazaron los cobros excesivos en la factura de la energía eléctrica. Algunas denuncias incrementos hasta del 70% en su factura, incluso algunas viviendas desocupadas, registraron un alto consumo en la factura.



**“Con el pueblo”**

Por primera vez en la historia de la historia de la Corporación Concejo de Neiva, se invitó a la comunidad en general a salir a marchar, los 19 concejales acompañaron y lideraron la marcha hasta el Saire de la Electrificadora.



**“Soluciones urgentes”**

Varias mujeres, muchas de ellas madres cabeza de familia con factura en mano, pidieron soluciones inmediatas, pues han exigido una revisión de sus facturas, pues consideran que los cobros son desbordados y no corresponde al consumo que realizan. En redes denuncias que en algunos sectores no están realizando las lecturas de los contadores y solo promedian.

**DIARIO DEL HUILA, FOTO REPORTAJE**

Por: María Camila Mosquera M.

Desde el pasado mes de enero el alza en la tarifa del consumo de energía eléctrica en todo el departamento del Huila se elevó, la Electrificadora ha culpado al Fenómeno del Niño y el impacto que esto ha generado en los hogares opitas al verse obligados a usar más el aire acondicionado y los ven-

tiladores para refrescarse.

A esta problemática se suma además los altos costos que debe pagar la empresa comprando en la bolsa la energía para surtir a los huilenses, pues según denuncias de la subgerente de Electrohuila Nika Cuellar, quien en días pasado en entrevista para el Diario del Huila había señalado que esto se debía a que quien estuvo al frente de la empresa hace 4

años, no realizó la compra en su momento para surtir al Huila, lo que los obligó a comprar sobre tiempo y a altos costos.

Diario del Huila registró a través del lente del reportero gráfico Sergio Reyes, los momentos más importantes de esta marcha, que finalizó con acuerdos que le permitirán a la ciudadanía escuchar en el Concejo de Neiva al Gerente de Electrohuila.

# La unión, hace la fuerza

Diario del Huila acompañó la marcha liderada por el Concejo de Neiva y que convocó a la ciudadanía en general para sentar su voz de molestia ante la falta de respuestas del Gerente de Electrohuila Zamir Alonso Bermeo.



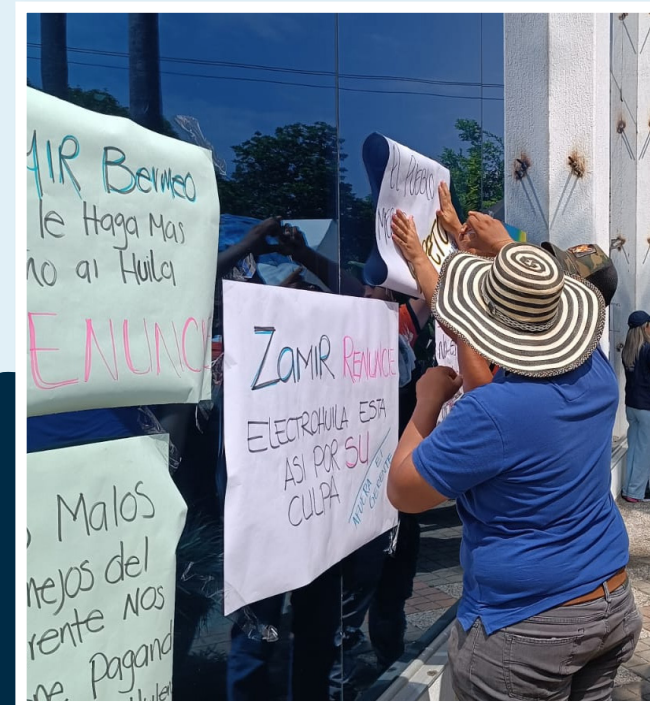
**“Huila arde”**

Así como ardieron las facturas de Electrohuila durante la manifestación, los opitas están ‘ardidos’ porque a pesar de tener dos represas, esto no representa ningún beneficio en la generación o compra de energía para el Huila. Se entregaron tierras altamente productivas, para ser inundadas y el Huila terminó perdiendo.



**“La Voz del pueblo”**

El Concejo de Neiva, en cabeza de Juan Diego Amaya, logró sentar un precedente el día de ayer. Y es que la voz del pueblo es sagrada y ningún funcionario esta en por encima de los intereses y el bienestar general de la comunidad. ¡El pueblo unido, jamás será vencido!



**“Descontento general”**

Malestar general ha causado en los 37 municipios del Huila, la poca presencia del Gerente de Electrohuila, en municipios como Pitalito, La Plata, Garzón, entre otros piden también ser escuchados, pues la problemática de los altos costos, se extendió por todo el territorio.



**“Se tiene fecha”**

Ante los ánimos un poco ‘caldeados’ de los manifestantes, Zamir Alonso Bermeo, gerente encargado de Electrohuila, dialogó con los ciudadanos y se comprometió a asistir el próximo 26 de febrero al Concejo de Neiva.



# Deportes



FOTOS: SERGIO REYES.



■ En el duelo entre Huila y R. Cundinamarca válido por la fecha 4 del torneo Colombia - Torneo Betplay I 2024, el conjunto anfitrión obtuvo una victoria por 1 gol a 0 en el estadio Guillermo Plazas Alcid.

## DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Por: Andrea Ramírez.

En un emocionante encuentro correspondiente a la fecha 4 del Torneo Betplay I 2024 de Colombia, el Deportes Huila logró una importante victoria en casa ante el Real Cundinamarca, con un marcador final de 1-0. El estadio Guillermo Plazas Alcid fue testigo de un partido reñido, donde ambos equipos buscaron la victoria desde el pitido inicial.

El único gol del partido llegó en el minuto 28 del segundo tiempo,

# ¡Atlético Huila mantiene el liderato!

cuando Lucas Farías, con una excelente definición, puso el balón en el fondo de la red y desató la celebración de la afición local. El Real Cundinamarca intentó reaccionar y buscar el empate, pero la defensa del Huila se mantuvo firme y logró mantener su arco invicto hasta el final del encuentro.

El árbitro encargado de dirigir el partido fue Sergio Galvis, quien tuvo una actuación impecable y supo controlar el juego en todo momento. A pesar de algunas jugadas polémicas, Galvis logró mantener la calma y aplicar el reglamento de manera justa para ambas partes.

Ya en la segunda mitad los locales intentaron atacar mediante centros, pero la falta de defini-

**Atlético Huila sigue con su muy buen inicio de temporada, y ha conseguido su cuarta victoria consecutiva, en esta oportunidad derrotando a Real Cundinamarca, gracias al gol de media distancia convertido por Lucas Guillermo Farías.**



ción y su reiteración hacia ellos, dejó a los rivales preparados para evitarlos, pero en el minuto 71 el argentino Lucas Farías mediante remate de larga distancia colocó el primer gol del partido.

Sobre el final del partido la visita intensificó sus incursiones en busca del empate, sobre todo mediante balón parado, aunque Sebastián Guerra (que fue titular en reemplazo de Jeison Méndez quien no fue de la acción por un problema médico) estuvo atento; resaltar que el huilense Juan José Rubiano jugó los últimos minutos en el onceno de Soacha.

Con este resultado, el Deportes Huila suma tres puntos importantes en la tabla de posiciones y se ubica en una posición favorable de cara a las próximas jornadas. En la próxima fecha, el Huila tendrá un difícil compromiso como visitante ante el Bogotá FC, mientras que el Real Cundinamarca buscará la recuperación en casa frente al Inter de Palmira en el Estadio Olaya Herrera.

El encuentro entre el Huila y el Real Cundina-

marca dejó emociones, goles y un gran espectáculo para los aficionados al fútbol. Ambos equipos demostraron su calidad y entrega en el campo de juego, brindando un partido digno de un torneo tan importante como el Torneo Betplay I de Colombia.

## ¿Qué viene para Huila y Real Cundinamarca?

Atlético Huila deberá jugar como visitante ante Bogotá FC, el martes 27 de febrero, a las 3:30 de la tarde, en el estadio Metropolitano de Techo.

En cuanto a Real Cundinamarca, su próximo partido, será de local, recibiendo la visita de Internacional, el lunes 26 de febrero a las 3:00 pm.





Con pancartas, los estudiantes marcharon.

# Estudiantes en Tello realizan cese de actividades

■ En cese de actividades permanecen los estudiantes de la Institución Educativa Nicolás García Bahamón, en zona rural de Tello, los jóvenes piden que se mantenga el almuerzo, además de otras peticiones.

## DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: María Camila Mosquera M.

Desde tempranas horas del ayer, los estudiantes de la Institución Educativa Nicolás García Bahamón, ubicada en la vereda Sierra del Gramal en Tello, se armaron con pancartas y arengas para sentar su voz de molestia ante el retiro del almuerzo que entregaba el PAE, además por la falta de docentes.

“Solicitamos que nos devuelvan el almuerzo para todos los estudiantes, ya que somos jornada única, además de ser un colegio agropecuario y necesitamos igualdad para todos nosotros”, indicó Karen Victoria Solano, estudiante.

Los jóvenes cesaron clases y se mantendrán de este modo hasta ser escuchados por la Secretaría de Educación Municipal y Departamental, pues además entre sus peticiones se encuentra la de completar la planta de docentes que les están faltan y que perjudica su desarrollo escolar.

“Exigimos docentes para las sedes donde están faltando, muchos estudiantes estamos dejando de recibir algunas clases por la ausencia de profesores”, indicó Maritza García, estudiantes.

A esto se suman las dificultades que están teniendo en la Institución Educativa por la falta de agua para el desarrollo de las actividades diarias, pues desde el año anterior vienen solicitándole al rector el arreglo de las motobombas.

“Una de las dificultades por la que estamos marchando de manera pacífica, es porque las motobombas que nos surten de agua están dañadas desde el año pasado y estamos sufriendo por la escasez de agua para calmar la sed, para el aseo general”, señaló Karol Yuliana Caviedes, estudiante.

### ¿Qué dice la Secretaría de Educación Departamental?

En diálogo con el Diario del Huila, el secretario de educación Orlando Parga Rivas, señaló que, “La administración Departamental, se ha visto obligada a dar aplicación a los criterios de priorización de sedes y grados, establecidos en el Artículo 4 de la Resolución 0335 de 20201, Lineamientos técnicos Administrativos del Programa de Alimentación Escolar, en el cual se establece:

Los estudiantes solicitan que no sean retirados los almuerzo por parte del PAE en las 8 sedes, además de que se complete la planta de profesores para el normal desarrollo de las clases.



Los estudiantes solicitan ser escuchados.

**Artículo 4:** Criterios de priorización de sedes y grados. Éstos definen el procedimiento para atender progresivamente la población beneficiaria; ejercicio técnico que debe adelantarse por el área de cobertura y el equipo PAE de las Entidades Territoriales Certificadas, y validado por el Comité Territorial de Planeación y Seguimiento del PAE, determinando las sedes y grados donde se implementará el Programa de Alimentación Escolar y el número de raciones asignado a cada establecimiento y sede. Para lo anterior, se deberán tener en cuenta los siguientes criterios:

- **Primero:** Priorizar todos los grados de las sedes educativas que tengan jornada única, los cuales deben ser cubiertos al 100%.
- **Segundo:** Para las demás jor-

nadas se prioriza el nivel preescolar de todas las sedes educativas, que deben ser cubiertos al 100%.

• **Tercero:** Priorizar las sedes educativas ubicadas en el área rural y las sedes educativas urbanas con población mayoritariamente (más del 50% de los estudiantes matriculados) étnica, víctima del conflicto armado o en condición de discapacidad. En estas sedes, se deben priorizar progresivamente los grados inferiores, hasta llegar a cubrir el 100% de básica primaria, continuando con los grados superiores.

• **Cuarto:** Sedes educativas con alta participación de población con menores capacidades de generar ingresos, determinada por el grupo de Sisbén (desde grupo A hasta grupo D); priorizando progresivamente los grados inferiores hasta cubrir el 100% de básica



Orlando Parga Rivas, secretario de Educación Departamental.

primaria, y continuando con los grados superiores”.

También indicó que, “Con respecto a de la Institución educativa Nicolás García Bahamón en Sierra del Gramal Municipio de Tello, es de aclarar que la Institución Educativa tiene 8 sedes, de las cuales tres cuentan con Jornada Única (El Central, Héctor Perdomo y la principal Nicolás García) que son las atendidas con la estrategia de almuerzo. Las demás sedes son beneficiadas con atención del 100% del estudiantado con complemento”.

Frente a lo manifestado con el daño de la moto bomba para el suministro de agua potable, “debe ser elevada la solicitud ante el Municipio de Tello, quien es el competente de velar por la correcta prestación de los servicios públicos, especialmente el de acueducto”.



# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## Homenaje a Rivera: Récord Guinness leyendo su obra



**Alfredo Vargas Ortiz**

Orgullosamente Docente U. Surcolombiana  
Doctor en Derecho U. Nacional de Colombia

Si hay algo en lo que los huilenses y los colombianos deberíamos estar de acuerdo, es en la trascendencia de la obra de nuestro poeta, novelista y escritor José Eustasio Rivera. Su obra lo elevó a la grandeza, convirtiéndolo en un clásico de la novela hispanoamericana y marcando un cambio en la percepción de la novela colombiana auténtica. Rivera no fue reconocido en su tierra y fue perseguido por la curia de la época, lo que resultó en la pérdida de su curul en la Cámara de Representantes. En este cargo, denunció las atrocidades y la explotación sufrida por nuestros compatriotas en la Amazonia a manos de los explotadores del caucho, entre ellos la casa Arana.

La ciudad de Neiva, el Departamento del Huila y todos los colombianos tenemos una deuda eterna con Rivera. El mejor homenaje que podemos rendirle es, precisamente, leer su magna obra "La Vorágine", recitar los versos de "Tierra de Promisión" y, por supuesto, representar el teatro de "Juan Gil". En un país donde, según la Cámara Colombiana del Libro, se estima que en promedio un colombiano lee apenas 2.7 libros al año -una cifra muy

baja en comparación con otros países latinoamericanos como México y Argentina-, la promoción de la lectura se vuelve imperativa.

La situación se torna aún más preocupante, como he constatado en la Universidad, donde de los supuestos lectores, apenas 6 de cada 45 estudiantes de uno de mis cursos habían leído la obra "La Vorágine" de Rivera, a pesar de ser huilenses y supuestamente contribuir al promedio nacional de lectura. Por tanto, es urgente promover la lectura de manera masiva, con intensidad y entusiasmo, especialmente cuando la ignorancia dicta nuestros destinos.

Cuando un ciudadano desconoce su historia, a sus próceres y a los verdaderos ejemplos de trabajo digno, esfuerzo y sacrificio, está destinado a depender de antihéroes que no representan ética ni estética en la vida y el servicio a los demás.

Con el objetivo de saldar la deuda histórica que tenemos con Rivera, invito a todos los líderes sociales, empresarios, instituciones educativas, universidades y a cualquier persona interesada en contribuir a nuestra causa a apoyarnos en la gestión para imprimir 100 mil copias de "La Vorágine" y lograr, junto con la sociedad huilense, un Récord Guinness: el mayor número de personas leyendo simultáneamente la obra de Rivera.

A quienes estén interesados en esta causa, les pedimos que nos escriban al correo contacto@worldskey.edu.co.



**Víctor Corcoba Herrero**

En un mundo globalizado como el actual, la justicia social debe ser el objetivo central que oriente todas las políticas internacionales, nacionales y regionales.

Es primordial tomar conciencia de la realidad y formar en sus deberes futuros a los jóvenes, que van a ser los responsables de los diversos engranajes de la sociedad. El estado

salvaje e indigno que sufrimos en todos los continentes nos hace más bárbaros que personas sensibles. El planeta se enfrenta a retos existenciales como jamás, pero la sociedad, ahora globalizada, en vez de conciliarse, está cada día más fragmentada.

Precisamente, hace unos días el titular de la ONU señaló, en la Conferencia de Seguridad en Múnich, que la comunidad internacional debe reforzar la arquitectura global de paz y seguridad para hacer frente a los desafíos reinantes. Por desgracia,

## Justicia social, en la era de la globalización

los gobiernos de todas las latitudes suelen hacer caso omiso de estos compromisos y millones de civiles están pagando un precio terrible, con cifras récord de muertos y desplazados.

Solo promoviendo una agenda de globalización justa, centrada en los derechos fundamentales, mejoraríamos los contextos con la fuerza de la cohesión. Quizás sea saludable, por consiguiente, repensar estilos nuevos de vida.

Sin embargo, tenemos un déficit de esperanza. Cuesta creerlo, pero aunque hayamos

alcanzado niveles de desarrollo verdaderamente ventajosos, el horizonte de las desigualdades y el volcán de los conflictos nos están deshumanizando por completo, con hechos verdaderamente crueles e inhumanos.

En consecuencia, tampoco me extraña que cada vez haya más partidarios de crear una Coalición Mundial por la Justicia Social de universal alcance. En efecto, hemos de centrarlo todo en la ciudadanía y sustentarlo en los derechos, con las recíprocas obligaciones. Ahí radica la clave en salir de este mundo de tormen-

tos, políticamente interesados, que nos esclavizan y nos impiden volar en relación.

No es posible cruzarse de brazos, y conformarse con lo conseguido hasta ahora. La solidaridad como la justicia o la misma ternura hay que bajarlas a diario; y más ahora abriéndonos al mundo, pero tampoco como instrumento de dominación, sino como servidores de los que no tienen voz, reivindicando la mayor de las justicias sociales, el nosotros como especie, con un proyecto de vida decente para todos.

## Editorial

### Excesivos cobros de la energía

La sociedad colombiana se encuentra desesperada por los incrementos excesivos de los cobros mensuales de energía que superan en muchas ocasiones el 50% anual y que desbordan la exigua capacidad de pago que presentan las familias, porque no aguantan que las electricificadoras tomen la decisión de realizar estos incrementos. Por iniciativa de los integrantes del Concejo de Neiva, ayer se realizó una marcha por las calles de Neiva, que, aunque no fue muy concurrida, los asistentes representaron la voz de inconformismo ante estos operadores, que se han vuelto irracionales para exprimirles el bolsillo a los colombianos. En reiteradas ocasiones el gobierno nacional, ha querido asumir el control de estas tarifas, pero ha sido imposible ante la normatividad constitucional y legislativa que se tiene desde tiempos atrás para calcular el precio del Kilovatio hora, dadas las altas inversiones que han asumido las empresas generadoras de energía en el país y que se han traducido en una fórmula, que tiene unas incoherencias y unas fallas desde que fueron estructuradas.

Lo que preocupan a los usuarios, es el incremento de las tarifas que se encuentran indexadas al incremento del IPC (9,28%) y IPP (16,20%). De acuerdo con estas variaciones a enero de 2024, todas las familias colombianas debemos pagar un incremento aproximado del 31,48%. frente a enero de 2023. En este porcentaje se incorporan el costo del contrabando de energía y las caídas de voltaje. Y como si

fuera poco, nos están cobrando los subsidios que nos dieron durante el periodo que duró la pandemia del Covid. La sumatoria de todos estos costos, los asumimos en los recibos que pagamos mensualmente. Además, con el fenómeno climatológico del Niño, donde los embalses actualmente presentan una reducción promedio por debajo del 50% a nivel nacional, el costo del kilovatio hora, que es comprado en bolsa, se está incrementando ostensiblemente. Así como están las cosas, los recibos de energía que nos están llegando están superando incrementos superiores al 40%. Algo inconcebible dada la coyuntura macroeconómica que presenta el país.

Por este motivo, el gobierno nacional debe impulsar un proceso acelerado de transición energética para poder utilizar otras alternativas como la energía solar, eólica y acuotróica entre otras, que reduciría en más de un 80% el costo de la luz. Pero hay otro aspecto, que se está gestando en las altas esferas gubernamentales y es la venta de las electricificadoras al sector privado, por el abultado déficit que presentan las finanzas nacionales. Sino se corrigen y se controlan estas alzas exageradas de este vital servicio público, que están contribuyendo a un proceso acelerado de pauperización de los sectores vulnerables, continuarán aumentando las protestas sociales que actualmente están ocurriendo en las regiones de Colombia. Todo lo anterior nos obliga en nuestros hogares a ahorrar energía.

### INSEGURIDAD A LA CARTA





**DESHOJANDO MARGARITAS**

**Billy Pontoni**



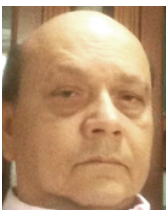
**Margarita Suarez**

El cantante Billy Pontoni, a quien estimo y admiro, concedió un reportaje al programa “A Vivir que son Dos Días” de Caracol Radio, donde cuenta su trayectoria durante 70 años de vida, que cumple hoy. Felicitaciones para nuestro querido artista. “Está enterito”, como se dice en el argot popular y sigue en los escenarios cantando y bailando como si estuviera de 15. En la entrevista Billy recordó la anécdota ocurrida cuando la Asociación de Periodistas del Espectáculo APE, que presidía Gustavo Castro Caycedo, me delegó para acompañarlo a Santiago de Chile a competir por Colombia en el Festival OTI de 1978. No relató completa la historia y tal vez por eso no se entendió, incluso hubo personas que me llamaron a darme una versión equivocada de lo escuchado. El asunto es que previo al viaje, un jurado colombiano decidió el tema musical que interpretaría Billy entre dos propuestas. Una era “Águila”, compuesta por Raúl Rosero y la otra “Joven”, de Eduardo Cabas, padre de Andrés Cabas. A Billy le encantaba la primera, pero el

jurado consideró que el ritmo andino del tema no era festivalero. A regañadientes Billy aceptó el veredicto y concursó con “Joven”. Detestaba cantarla y así lo sintió el público en Santiago. La prensa comentó que era la peor canción del evento, interpretada por una de las mejores voces. La OTI es un festival de la canción, así que no había nada que hacer. Con humor aguantó la pesada broma que le hice posterior a su eliminación: “¿Escuchaste la voz del consueta que gritaba ‘joven’ bájese del escenario?”, le dije.

Con su chispa característica respondió: “Me tocó volarme del teatro como un ‘águila’, para evitar las críticas”. En ese viaje nos hicimos amigos e incluso nos visitó posteriormente en Neiva. Ha sido un artista exitoso, gracias a su talento y persistencia. Es tan buen cantante que hoy después de tantos años de vida artística, la cual comenzó siendo un niño de 12 años, sigue vigente. Creo que le pudo haber faltado ambición para proyectarse internacionalmente. No arriesgó saliéndose de su zona de confort. Las condiciones de la época tampoco lo ayudaron. En su momento de despegue profesional no había internet, ni redes, ni Google, ni YouTube, que hoy son claves para la promoción mundial de un artista.

**El autismo presidencial**



**Luis Humberto Tovar Trujillo**

Definitivamente Colombia esta padeciendo de un gobierno donde todas las enfermedades del gobernante, antes que reconocerlos, bueno, también es cierto, sus limitaciones e incapacidades no dan para eso.

Siempre, léase bien, siempre, sus limitaciones solamente dan para atribuírselas a los demás; es decir, las traslada a los demás, y ahora a la oposición; antes era al anterior gobierno; la culpa es de la vaca como dicese del título de un libro conocido.

Sufre de autismo selectivo; solo escucha a los delincuentes, que incluye a su connilitón Maduro; le gusta, siente orgasmos permanentes, cuando se trata de los delincuentes de cualquier pelambre; ese es su entorno preferido junto con la adicción al café.

Solo se cree sus propias mentiras; las sobredosis de café, lo mantienen en la nebulosa, a tal punto de llegar a los más altos niveles de mitomanía.

Las redes sociales están invitando a “los pasajeros con destino a la etnia cósmica, por favor, abordar el tren aéreo, pero sin olvidar llevar el agua líquida”.

Es una burla permanente por los niveles en que se encuentra desquiciado.

Una verdadera vergüenza nacio-

nal e internacional, por las incoherencias permanentes, a tal punto, de que cuando se anuncia un viaje al exterior, todo el país, avergonzado esta pendiente de las bestialidades presidenciales.

Lo mas grave de todo, es que, la comunidad internacional creería, y puede serlo, que así somos la mayoría de los colombianos, al haber “elegido” semejante esperpento.

También es muy grave, la capacidad de soportar la humillación el pueblo colombiano; ni siquiera sus mal llamados dirigentes, que amamantados por el gobierno, siguen claudicando en favor de los intereses del gobernante y los suyos, con las excepciones de rigor, y sometiendo al pueblo, sus electores, a actos de indignidad, porque el dinero, y la burocracia los tienen obnubilados.

Todos los días llevamos, desde el inicio de este gobierno, padeciendo un martirologio de mentiras y engaños, partido de las mentiras propias del predicamento mentiroso del socialismo del siglo XXI, de la agenda 2030, de la cual es un apóstol, para empobrecer y llevar a la miseria al pueblo colombiano.

El sentimiento popular está en contra de este gobierno, fraudulento y estafador, porque las promesas anunciadas de campaña, nunca se han realizado; es un gobierno fraudulento; es un gobierno donde la norma general es el estupro político electoral; “prometer para meter y después de haber metido no cumplir lo prometido”.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

**La Figura**



**Luz Nellis Camacho Berrio**

Esta valiente maestra de primaria se obsesionó con encontrar una tierra para asentar a distintos grupos de personas desplazadas en los Montes de María que confluían en una escuela. Su empeño le permitió cambiar decenas de vidas y consolidar un colegio que hoy les aporta bienestar y futuro a sus estudiantes. La voz de Luz Nellis Camacho Berrio (San Onofre, 58 años) se oye risueña al otro lado del teléfono. Son las ocho de la mañana y está sentada a la sombra de un palo de mango, el mismo árbol donde comenzaron las clases del nuevo colegio Santa Fe de Icoetea, que ayudó a construir. La llamada interrumpe la entrega de unos zapatos que gestionó para sus alumnos: “Nos llegaron 180 pares. Los muchachos están felices porque muchos andan descalzos o en chanquetas”, dice.

**Comentarios en redes**

**Rescatan a mono cariblanco de cautiverio en el norte del Huila**

**María Carmenza Rubiano**  
Santo Dios cuanta maldad y cuánta ignorancia!!! La naturaleza se cuida y protege no se destruye, no se causa dolor a los animales indefensos!!!

**¡Carrotanques y los 40 ladrones! ¿Hasta cuándo?**



**Luis Alonso Colmenares Rodríguez**

¿Cuál es la verdad detrás del engaño? ¿Hasta cuándo seguirán abusando contra las comunidades Wayúu?

La Guajira, que es sinónimo de magia, encanto y tradiciones ancestrales de pueblos indígenas Wayúu esconde detrás de este velo de belleza una cruda realidad que ha sido ignorada durante décadas: la escasez y mala calidad del agua, que ha cobrado la vida de cientos de niños y adultos.

Según registros oficiales, en los últimos ocho años, casi 300 niños han perdido la vida debido a la falta de agua y desnutrición. Esta situación es una afrenta a la dignidad humana y un recordatorio de que el acceso al agua potable es un derecho fundamental, como lo señala la ONU.

Según datos de la Presidencia de la República, el 42,4% de la población Wayuu, Kinqui, Ika, Kogui y Wiwa lucha por sobrevivir en condiciones extremas, mientras las promesas de soluciones se desvanecen entre la corrupción y la negligencia. Las cifras escalofrantes son el eco de un sistema fallido que no solo niega un recurso básico, sino que también roba la esperanza de un futuro digno para las próximas generaciones.

Recientemente, se generó una expectativa de esperanza cuando se anunció la llegada de cuarenta carrotanques para abastecer de agua a las comunidades de la Alta Guajira. Sin embargo, este rayo de esperanza se ha

desvanecido ante las revelaciones impactantes de corrupción y desidia.

Los vehículos, en lugar de cumplir su propósito de llevar agua a quienes más lo necesitan, hoy están parqueados sin conductores ni claridad sobre su fuente de abastecimiento. Incluso se cuestiona si son adecuados para ingresar a las zonas más necesitadas de la Alta Guajira, además de la incertidumbre sobre la viabilidad del proyecto evidenciando una vez más la falta de compromiso con los más vulnerables como lo advirtió la doctora Andreína García, directora de ESEPGUA, que es la entidad encargada de resolver los problemas relacionados con el agua en La Guajira. Pero no la atendieron.

Resulta aún más indignante descubrir que este proyecto, en apariencia altruista, se gestó en las oficinas de líderes políticos, incluyendo a un líder indígena con antecedentes penales por corrupción. Es un golpe bajo para la población vulnerable, que puede ver sus necesidades básicas utilizadas como moneda de cambio en juegos políticos, y en manos de líderes cuestionados por prácticas corruptas. ¿Quién explica esto?

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres intenta justificar la situación, afirmando que los carrotanques están en proceso de adaptación para homologarlos al suministro de agua. Sin embargo, estas explicaciones no hacen más que resaltar la incompetencia y falta de transparencia en la gestión de recursos destinados a salvar vidas.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

**La imagen del día**



En una operación conjunta entre la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM y la Policía Nacional, fue liberado un mono cariblanco que había permanecido cautivo durante cuatro años en el patio de una casa en el municipio de Colombia, al norte del Huila.



# Regional

■ La exploración espacial tiene un impacto económico significativo, tanto a nivel mundial como a nivel nacional. A nivel mundial, la industria espacial genera alrededor de \$420 mil millones de dólares en ingresos anuales, y emplea a más de 4 millones de personas altamente capacitadas y de todo tipo de nacionalidades y es aquí donde me pregunto ¿Debería Colombia tener una estrategia de exploración espacial seria y de largo plazo?

## DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

En el desierto de La Tatacoa, ICRA, una empresa paisa que desarrolla robots autónomos en Colombia, experta en robótica móvil, selló una alianza con el Campamento interestelar ORIÓN, expertos en divulgación científica, para desarrollar proyectos de innovación e investigación en robótica, simulando misiones espaciales análogas, pues el desierto presenta características que representan entornos agresivos y desolados como otros planetas. El proyecto empezó en el año 2023, donde recibieron más de 100 visitantes de diferentes partes de Colombia para presenciar las pruebas de 3 robots diseñados para simular misiones espaciales, diseñados y desarrollados por estudiantes colombianos, pudiendo repartir más de 25 millones de pesos en premios, becas para continuar estudios en tecnología y dando comienzo a un proyecto de largo plazo donde se esperan generar muchas más actividades, no sólo educativas sino también profesionales, algo muy similar a lo que hacen las potencias espa-

# Colombia en la exploración espacial



ICRA, una empresa paisa que desarrolla robots autónomos en Colombia, experta en robótica móvil, selló una alianza con el Campamento interestelar ORIÓN.

Hasta el 2023, Colombia en toda su - aún - pobre historia espacial, apenas ha lanzado 3 nanos satélites al espacio, 1 privado llamado "Libertad 1" y dos de la fuerza área llamados FACSAT I y II.

ciales en el desierto de Utah, o volcán Mauna Loa de Hawái o Etna en Europa.

La industria espacial es un importante impulsor de la innovación tecnológica, lo que genera nuevas oportunidades comerciales y de inversión. Como lo comenta el divulgador y científico estadounidense Neil deGrasse Tyson en uno de sus libros, muchas de las tecnologías que hoy usamos

diariamente surgieron de una necesidad de explorar el espacio, entre estas se encuentran las herramientas de mano inalámbricas, los paneles solares y los sistemas de posicionamiento global por satélite, además ha impulsado el desarrollo de nuevas empresas y tecnologías en una amplia gama de campos, como la ingeniería, la ciencia y las comunicaciones. Por ejemplo, las tecnologías desarrolladas para las misiones espaciales han sido utilizadas para mejorar la medicina, la agricultura y la seguridad.

A nivel nacional, la exploración espacial puede generar beneficios económicos significativos, como la creación de empleos de alta calidad, de largo plazo y multiculturales, el aumento de la inversión extranjera y el desarrollo de nuevas tecnologías producto de innovaciones producidas por los ambien-

tes extremos y hostiles del espacio. Por ejemplo, sólo la misión del rover Perseverance que esta hoy en día explorando el planeta Marte generó alrededor de 20.000 empleos en los Estados Unidos y generó más de \$300 millones de dólares en ingresos para empresas estadounidenses, ¿su costo? 1 dólar al año por cada estadounidense durante el periodo de 8 años del 2012 al 2020. Si me preguntan a mí, es una muy buena inversión por "tan solo" un dólar al año. En comparación, la inversión de Colombia en mascotas en el año 2022 fue de aproximadamente \$3 billones de pesos colombianos, y la población de Colombia es de 50 millones, entonces el gasto promedio por colombiano en mascotas fue de \$60.000 pesos colombianos/año, por lo cual, si invirtiéramos un valor similar en exploración espacial, con el presupuesto de sólo un año, y compráramos nanos satélites, que pueden costar alrededor de \$500.000 USD o 2'000 millones de pesos cada uno, podríamos comprar 1500 nano satélites, o unos 350 nano satélites anuales durante 4 años que dure un gobierno comprometido con el desarrollo industrial e intelectual del país, cifra nada despreciable, pues si miramos los datos de 2023, los países que más satélites lanzaron en 2023 fueron:

1. Estados Unidos: 667 satélites
2. China: 412 satélites
3. Rusia: 169 satélites
4. India: 156 satélites
5. Corea del Sur: 139 satélites

## Los tipos de satélites más lanzados en 2023 fueron:

1. Satélites de comunicaciones: 736 satélites
2. Satélites de observación de la Tierra: 578 satélites
3. Satélites de navegación: 229 satélites
4. Satélites científicos: 102 satélites
5. Satélites militares: 45 satélites

Esto nos pondría en la "órbita" de la exploración espacial, alcanzando el tercer lugar.

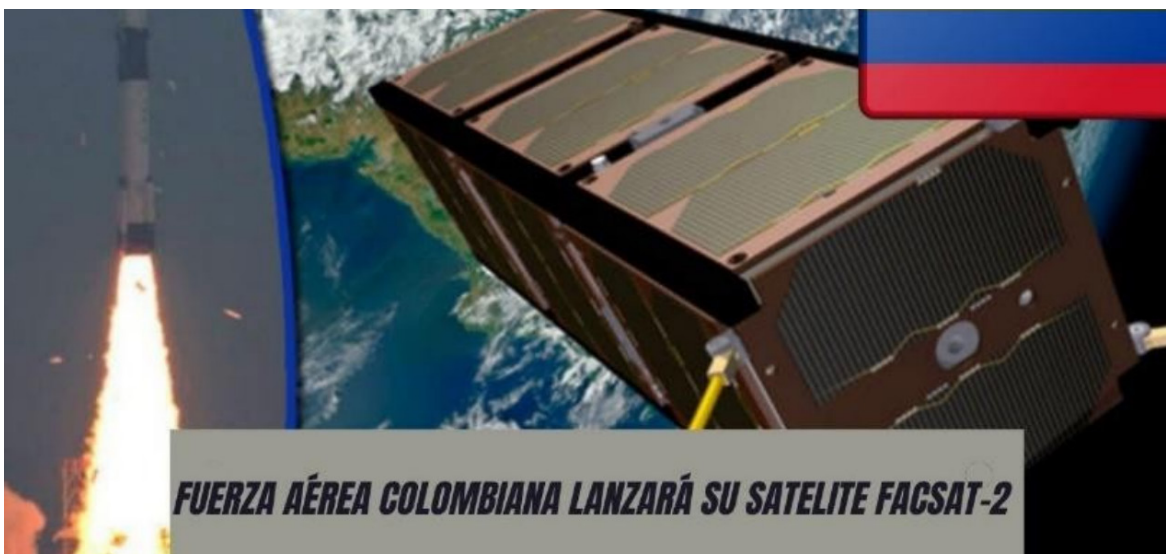
Hasta el 2023, Colombia en toda su - aún - pobre historia espacial, apenas ha lanzado 3 nanos satélites al espacio, 1 privado llamado "Libertad 1" y dos de la fuerza área llamados FACSAT I y II.

La exploración espacial también tiene un impacto geopolítico significativo. La capacidad de un país para explorar el espacio es a menudo vista como un símbolo de capacidad de innovación, y abre las puertas a muchos proyectos colaborativos a nivel internacional, otra vez impactando en generación de empleos e inversión extranjera, desde misiones espaciales análogas hasta el desarrollo de tejidos para astronautas o cámaras para fotografiar la tierra.

La exploración espacial también ha contribuido al desarrollo de nuevas formas de energía, como la energía solar y la energía eólica. Estas nuevas formas de energía tienen el potencial de reducir nuestra dependencia de los combustibles fósiles y ayudar a combatir el cambio climático.

La exploración espacial también tiene un impacto social significativo. La exploración espacial puede inspirar a las personas a aprender sobre la ciencia y la tecnología, y puede fomentar la curiosidad y la exploración, para más adelante fundar empresas o trabajar en este tipo de áreas de gran impacto.

¿Qué puede hacer usted? Pregúntese, ¿qué servicios usted usa hoy en su celular que saben su ubicación exacta en el planeta (Para servicios de taxi, domicilios, etc.)? o tal vez el internet de su casa llega vía satélite? Lo más probable es que una empresa en el extranjero haya desarrollado esa tecnología y nosotros solo estamos siendo consumidores, pero tenemos el talento y las capacidades para pasar a ser productores de este tipo de tecnologías e infraestructura. ¿Qué tal si lo hacemos en Colombia? ¿Es posible? Claro que se puede, necesitamos una sociedad que le demande este tipo de desarrollo a nuestros gobernantes locales, regionales y nacionales, y ponernos a trabajar.



FUERZA AÉREA COLOMBIANA LANZARÁ SU SATELITE FACSAT-2

A nivel nacional, la exploración espacial puede generar beneficios económicos significativos.



# Cáncer en sangre: desarrollan herramientas para diagnosticar más rápido

■ La iniciativa es liderada por la Asociación Colombiana de Hematología y Oncología.

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

El cáncer en sangre sigue siendo en Colombia una enfermedad sobre la que todavía existen varios mitos, desinformación y falta de procedimientos que contribuyan a una detección temprana. Entre los ejemplos de cáncer de sangre se encuentran la leucemia, el linfoma y el mieloma múltiple.

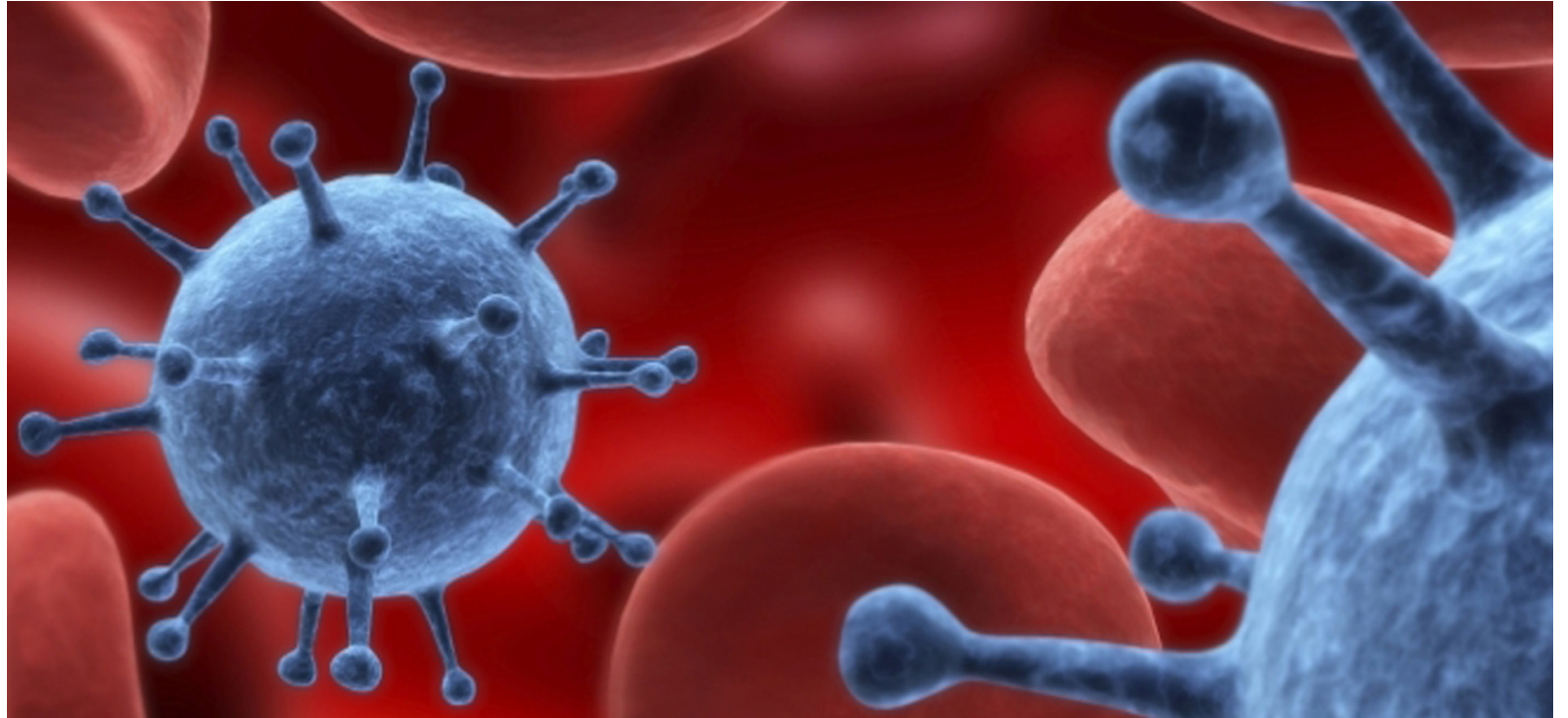
Como sucede en otros tipos de cáncer, la detección y el diagnóstico oportunos resultan fundamentales para acceder a tratamientos que redunden en la calidad de vida de los pacientes y disminuyan las tasas de mortalidad.

Para avanzar en la lucha contra los diferentes tipos de cáncer en sangre, la Asociación Colombiana de Hematología y Oncología (ACHO), diseñó, de la mano de profesionales y entidades aliadas, el Registro Epidemiológico de las Cohortes de Pacientes Diagnosticados con Neoplasias y Enfermedades Hematológicas en Colombia - RENEHOC, una herramienta que permite seguimiento y colaboración a

Henry Idrobo, médico internista, hematólogo y oncólogo clínico, miembro de la ACHO, es actualmente uno de los investigadores principales y cofundador de RENEHOC. Según explica este especialista, “antes de desarrollar este recurso resultaba imposible saber cómo estaba Colombia en materia de enfermedades hematológicas”.

Agrega que los médicos no contaban con información precisa “más allá de nuestra experiencia personal y de lo que pudiéramos conversar con los colegas en las reuniones. Existen registros administrativos en el país, pero estos no permiten conocer el detalle que permite un registro clínico”.

Por ello, conocedores de esa situación y viendo que teníamos una información insuficiente, tomamos la iniciativa de crear el registro. Lo que estamos haciendo



La Leucemia Mieloide Aguda (LMA) es un tipo de cáncer en la sangre raro y difícil de tratar.

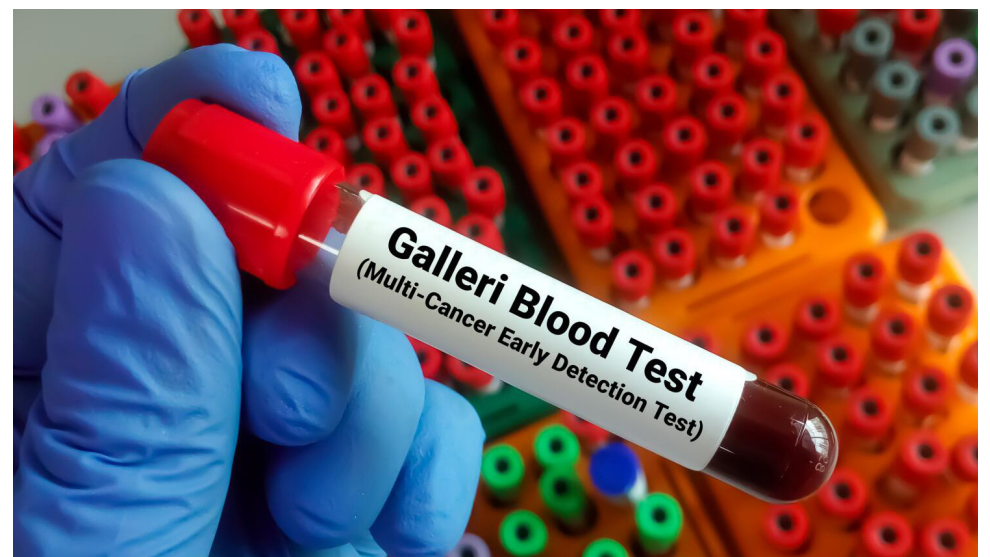
do con esta herramienta es lograr una recopilación de información estructurada para conocer la situación del país en una forma real y, con esa información, tratar de mejorar los desenlaces en salud de nuestros pacientes”, aseguró.

De acuerdo con la Asociación Colombiana de Hematología y Oncología, RENEHOC es un estudio descriptivo observacional multicéntrico que tiene como objetivo caracterizar la población de pacientes colombianos que sufren enfermedades en la sangre.

Entre estas están Leucemia Mieloide Aguda (LMA), Leucemia Linfoblástica Aguda (LLA), Leucemia Mieloide Crónica (LMC), Leucemia Linfocítica Crónica (LLC), Linfomas B, Linfoma Hodking (LH), Mieloma Múltiple (MM), Aplasia Medular Severa (AAS) y Síndrome Mielodisplásico (SMD).

El doctor Idrobo fue más allá y se refirió al análisis comparativo de los casos registrados. Y detalló algunos hallazgos de la novedosa

Los cánceres de sangre afectan a las células sanguíneas, a la médula ósea y a los ganglios linfáticos. Las células cancerosas evitan que la sangre lleve a cabo sus funciones normales, entre las cuales están combatir infecciones o prevenir hemorragias graves.



La Asociación Colombiana de Hematología y Oncología diseñó el Registro Epidemiológico de las Cohortes de Pacientes Diagnosticados con Neoplasias y Enfermedades Hematológicas en Colombia.

herramienta: “Los datos que tenemos son bastante representativos no solo por la cantidad de pacientes ingresados, sino también porque tenemos ya datos demográficos, hombres 50 por ciento, mujeres 50 por ciento; tenemos todas las edades representadas, 48 por ciento menores de 60 años, 52 por ciento mayores de 60 años. El registro sigue creciendo y cada vez ofrece información más acertada. Además, sin duda es uno de los registros más grandes de Latinoamérica”, aseguró.

Los datos consolidados han permitido comparar el perfil de los pacientes colombianos con los perfiles de otros países de la región y el mundo.

“Hemos identificado que tenemos algunas situaciones de mayor riesgo. Encontramos por ejemplo un mayor número de casos de LMA secundarias, es decir, que la enfermedad se generó posterior a una exposición en quimioterapia o radioterapia. Esta es una situación de mayor riesgo, de peor pronóstico y que parece, según nuestros datos, más frecuente en Colombia que en otros países. También hemos podido ver que la edad avanzada de nuestros pacientes está siendo más alta. Estas situaciones, por supuesto, generan desenlaces menos positivos en salud”, explicó el especialista.

El RENEHOC está próximo a sus diez años de trabajo desde que era solo una idea en las reuniones

de la ACHO. Desde esos primeros esfuerzos, el número de investigadores y centros involucrados ha crecido de forma significativa. Hoy en día, hacen parte del registro 27 centros y 38 investigadores de todo el país.

“Hemos evolucionado desde las neoplasias hematológicas a empezar a incluir enfermedades benignas. Empezamos con mieloma múltiple, luego dimos el paso con leucemia mieloide crónica, luego leucemia mieloide aguda y por último el año pasado síndrome mielodisplásico. Las últimas dos patologías incluidas tienen la particularidad de ser trabajos en colaboración con grupos de investigadores internacionales (PETHEMA y GLAM), lo cual refuerza el principio de ACHO de considerar indispensable el trabajo colaborativo para lograr mejores resultados.” expresó el especialista de la ACHO.



Antes de desarrollarse la RENEHOC, resultaba imposible saber cómo estaba Colombia en materia de enfermedades hematológicas.





- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

### Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica  
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



## ARRIENDOS

### ARRIENDO APARTAMENTOS

#### NORTE

APTO. 1108 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	57m2
APTO. 704 T-2 CON. BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2
APTO. 201 B/ CALAMARI CARRERA 3 w # 76B-24	\$450.000,00	49m2
APTO. 303 SAN VALENTIN. CALLE 50 # 22-07	\$750.000,00	70m2

#### CENTRO

APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$900.000,00	41m2
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2
APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2
APTO. 302B EDIF. EL PASO CALLE 7 # 7-52	\$800.000,00	94m2

#### ORIENTE

APTO. 3er PISO ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00	80m2
APTO. 306 T-2 CONJ. ENTREPINOS CARRERA 26A # 43-40	\$850.000,00	61m2
APTO. 303 B/LA RIQUA CARRERA 45B # 20-112	\$480.000,00	40m2
APTO. 301 B/PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2

#### SUR

APARTAMENTO LOS ARRAYANES CAR. 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO. 501 CON. RES. TIZIANO - CAR. 5 SUR # 36-30	\$1.000.000,00	73m2
APTO. 501 T-2 CON. RES. MULTICENTRO CAR. 15 # 23A-41	\$1.350.000,00	84m2
APTO. 801 T-5 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2

### ARRIENDO CASAS

#### NORTE

CASA 14 CON. RES. LA MANGUITA CALLE 76C # 2w-00	\$1.850.000,00	101m2
CALLE 38 # 8-14 B/GRANJAS	\$850.000,00	216m2
CASA 65 CONJ. PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000,00	121m2
CALLE 68 # 4-76 URB. LA ARBOLEDA REAL	\$1.200.000,00	90m2

#### CENTRO

CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2

CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CARRERA 1G # 8-42	\$1.500.000,00	161m2

#### ORIENTE

CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$1.200.000,00	120m2
CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CASA 9 VILLAS DEL CAMPO CALLE 8 # 100-06	\$6.000.000,00	750m2
CALLE 22B # 44-80 B/ LOS COLORES	\$900.000,00	110m2

#### SUR

LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2
---------------------------------	--------------	--------

### ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

AV. CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00	
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2
OFICINA 212 CARRERA 5 # 9-53	\$600.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

### VENTA DE CASAS

#### NORTE

CALLE 51 # 17C-19 VILLA CAROLINA	\$370.000,00	101m2
CALLE 73 # 3w-03 B/LA VORAGINE	\$190.000,00	170m2
CALLE 62 # 1B-28 B/LAS MERCEDES	\$170.000,00	97m2
CASA 10 CALLE 43 B # 9-49 ALDEBARAN	\$250.000,00	98m2
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$230.000,00	104m2
CALLE 39A # 5W-40 B/SANTAINES	\$210.000,00	124m2
CALLE 50A # 26-40 B/VILLA CECILIA	\$290.000,00	71m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000,00	126m2

CALLE 74 # 1B-BIS-16 B/MINUTO DE DIOS	\$130.000,00	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000,00	94m2

#### SUR

CASA 2 CONJ. RESTERRAVENTO CALLE 21 SUR # 28-71	\$288.000,00	102m2
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000,00	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000,00	84m2
CASA 105 CONJ. RES. CAMINOS DE SANTIAGO	\$340.000,00	108m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000,00	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000,00	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000,00	906m2
EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000,00	1200m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000,00	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000,00	102m2

#### ORIENTE

CARRERA 22 # 4C-32 B/J.E. GAITAN	\$150.000,00	83m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000,00	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$300.000,00	159m2
CASA B-3 CALLE 8 # 85-105 HACIENDA MAYOR	\$1.600.000,00	380m2
CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$300.000,00	120m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000,00	100m2
CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES	\$410.000,00	177m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000,00	380m2
CALLE 8 # 29-111 B/LAS BRISAS	\$850.000,00	373m2
CARRERA 31 # 17A-31 B/EL JARDIN	\$240.000,00	200m2

#### OCCIDENTE

LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000,00	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000,00	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000,00	2.000m2

#### CENTRO

CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000,00	113m2
CALLE 13A # 1F - 5 B/LOS MARTIRES	\$150.000,00	140m2
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000,00	113m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000,00	204m2

### VENTA DE APARTAMENTOS

#### NORTE

APTO. 304 B-47 CONJ. RESI. SANTA CLARA CAR. 8A # 31-68	\$225.000,00	86m2
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$170.000,00	57m2
APTO. 402 CONJ. RES. MEDIA LUNA CALLE 26B # 9AW-21	\$130.000,00	64m2
APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000,00	87m2
APTO. 502 T-2 CONJ. CAPRI	\$130.000,00	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000,00	96m2
APTO. 702B T-1 CONJ. RESI. SAN JUAN PLAZA	\$340.000,00	99m2
CALLE 68 # 7-5 PISO 9T-7 CONJ. RESI. MORADA DEL VIENTO	\$220.000,00	90m2
APTO. 506 T-2 B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000,00	130m2

APTO. 105 T-2 TORRES DE LA CAMILA	\$200.000,00	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000,00	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000,00	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000,00	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16a # 41-40	\$190.000,00	139m2
APTO. 517 T-2 E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000,00	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000,00	146m2

#### SUR

APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000,00	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000,00	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000,00	93m2
APTO. 202 T-6 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$200.000,00	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000,00	85m2

#### ORIENTE

APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000,00	74m2
APTO. 1012 T-2 CON. RES. ALTOS DE MARBELLA CAR. 46 # 6-50	\$370.000,00	97m2
APTO. 904 T-2 CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000,00	6764m2
APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000,00	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000,00	82m2
APTO. 301 CAR 42 CALLES 27 Y 28 CIUDADELA DE SAN NICOLAS	\$130.000,00	78m2

#### CENTRO

APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000,00	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000,00	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CAR. 8B No. 11-12	\$400.000,00	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000,00	96m2
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$200.000,00	41m2
APTO. 901 AV. LA TOMA # 7-44 EDIF. COVADONGA	\$730.000,00	259m2

### VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000,00	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600,00	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000,00	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000,00	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000,00	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000,00	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000,00	96m2
CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101	\$370.000,00	134m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000,00	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000,00	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000,00	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000,00	940m2
OFICINA 323 C/C MEGACENTRO	\$165.000,00	92m2
LOTE 288 MZ-B2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000,00	436m2



Inmobiliaria  
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095  
312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99635	LOCAL CON 3 APT. EN RIVERAS. GARZÓN - H	\$250.000.000
640-99629	CASA CONJUNTO LAS FERIAS. NEIVA - H	\$300.000.000
640-99623	CASA B/OBRERO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99622	CASA-LOTE VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99619	CASA CAMPESTRE COND. BELAVISTA. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99615	APTO. 502 BALCONES DE NAVARRA. IBAGUE - TOLIMA	\$167.000.000
640-99607	CASA EN LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99604	CASA URB. EL DINDAL. GARZÓN - H	\$185.000.000
640-99602	CASA EN LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99601	CASA EN LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000

### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-162	LOCAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$800.000
640-99646	LOCAL B/ EN EL CENTRO. GARZÓN - H	\$1.200.000
640-99544	CASA B/ EL OBRERO. GARZÓN - H	\$530.000
640-462	CASA B/ NAZARETH. GARZÓN - H	\$800.000
640-99592	APTO. 204 B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$520.000
640-99645	LOCAL B/ SAN VICENTE. GARZÓN - H	\$490.000
640-99534	APTO. CON LOCAL B/ LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$900.000

www.stminmobiliaria.com

### VENTA CASAS

**VENDO HERMOSA CASA ESQUINERA EN VILLA CAFÉ**

Amplia, 2-Pisos,  
5-Habitaciones, Patio.

Todos servicios

INF:

**313 851 1813**

**VENDO CASA B/LOS PINOS (NEIVA)**

**3-HABITACIONES**  
SALA COMEDOR

**PATIO**



## Vendo Casa campestre vía Pitalito - Bruselas

Si ama el campo, la naturaleza, el aire fresco y anhela vivir en un lugar tranquilo y apacible no lo busque más, este es su lugar!

**Informes.  
312 592 1170**

## VENDO O PERMUTO CONFORTABLE APARTAMENTO AV. LA TOMA - NEIVA

3-Habitaciones.  
Balcones, Terraza,  
Parqueadero doble  
y depósito

**Informes:  
312 592 1170**

## APARTAMENTOS

## VENDO APTO. CONJ. LA UNIÓN II NEIVA CENTRALISIMO

4-ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA  
COMEDOR COCINA INTEGRAL  
PATIO - ALTILLO  
Y PARQUEADERO PROPIO

**Informes.  
312 574 4560**

## VENDO APARTAMENTO CONJUNTO BOSQUES DE SANTA ANA

Sala comedor, Cocina  
integral, Área de ropas,  
Estudio, 3-habitaciones,  
2-baños, Balcón y  
Parqueadero cubierto

**INF:  
317 667 6072**

## ARRIENDOS EN NEIVA RESIDENCIAS ESTUDIANTILES CENTRALISIMAS

LOCAL Calle 9 No. 1G 83  
LOCAL Calle 12 No. 5-44  
LOCAL Calle 20 No. 28-39

**INFORMES:  
313 209 8866  
313 252 0491**

## ARRIENDO APTO. 204

EDIFICIO LILOLA  
CARRERA 6 NO. 32-11 NEIVA  
**INF.**

**322 226 1000**

## VENDO APTO. EN BOGOTA-NORTE BELLA SUIZA PISO-4.

2-HABITACIONES, BAÑO,  
SALA COMEDOR, PARQUEADERO,  
CELADURIA. AUTOMATIZADO

**ADMÍRELO:  
310 260 7462**

## ARRIENDO APARTAMENTO CONJUNTO VILLA MILENA

PRIMER PISO  
B/LA FLORESTA  
TRES ALCOBAS

**Informes:  
310 229 0412**

## VENDO APTO. 1ER PISO. AMPLIO, ESQUINERO

EN CONJ. RESIDENCIAL  
B/EL JARDIN  
RECIEN REMODELADO  
\$185.000.000

**315 250 0578**

## VENDO O PERMUTO DOS (2)CASAS

BARRIÓ ALTICO - NEIVA  
INFORMES  
**316 247 6845**

## ARRIENDO APARTAMENTO B/LA RIOJA

SERVICIOS PÚBLICOS  
INDEPENDIENTES  
INCLUYE INTERNET  
**INF:**  
320 456 3743 -  
316 528 6933

## LOCALES

## ARRIENDO HERMOSO LOCAL COMERCIAL

Acreditado como Gelatería  
Italiana. 102m2.  
Sobre AV. Bugarvilles  
Calle 20 No. 29-39

**Inf:  
313 252 0491**

## VENTAS VARIAS

## OPORTUNIDAD VENDO RESTAURANTE BAR ACREDITADO (7 AÑOS DE TRAYECTORIA)

SECTOR EXCLUSIVO  
DE IPANEMA  
LOCAL NUEVO RECIÉN  
CONSTRUIDO  
MOBILIARIO NUEVO  
**Inf. WashApp  
316 371 9372 -  
311 814 0090**

## OFICINA

**ARRIENDO  
OFICINA 107**  
EDIFICIO LOS BALCONES  
CENTRO (NEIVA)  
**Informes:  
311 481 8184  
(608) 8709581**

## ESOTÉRICOS

## ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE A SU SER QUERIDO

Atándolo de por vida. Trabajo  
para personas del mismo  
sexo. Riegos y baños para la  
prosperidad de su negocio  
LECTURA DEL TAROT  
Y LA BARAJA ESPAÑOLA  
**Neiva. Citas al 310 584  
6976 - (608) 8496089**

## OFERTAS

## COLEGIO DE PREESCOLAR Y PRIMARIA

REQUIERE DOCENTE  
PARA INGLÉS,  
ESPAÑOL Y ARTISTICA  
Interesad(@)s enviar hoja  
de vida al correo  
**lauraximena6589@gmail.com**

## EMPLEOS

**DAMA CON  
EXPERIENCIA EN  
MANEJO Y CUIDADO  
DE NIÑOS Y/O  
ABUELITOS,  
OFRECE SUS  
SERVICIOS  
CONTACTAR AL:  
320 541 8520**

## DAMA BACHILLER OFRECE SUS SERVICIOS COMO MERCADERISTA, CUIDADORA DE NIÑOS O SERVICIOS VARIOS

AMPLIA EXPERIENCIA  
Y EXCELENTES  
RECOMENDACIONES  
MUCHA DISPOSICIÓN  
TRANSPORTE PROPIO  
Informes:  
**314 400 8170**

## EMPRESA IMPORTANTE REQUIERE

## AUXILIAR ADTIVO. Y CONTABLE

### Requisitos:

- 1 año de experiencia en el cargo requerido o similares.
- Estudiante del sena o universitario en carreras aditivas y/o contables.
- Buena presentación personal, disponibilidad inmediata.
- Remuneración. Salario básico más prestaciones de Ley.

REMITIR HOJAS DE VIDA EN FÍSICO AL  
ANUNCIADOR DEL DIARIO DEL HUILA  
1215 CALLE 8 NO. 8-06 NEIVA

**CONTADOR PÚBLICO  
CON EXPERIENCIA  
OFRECE SUS  
SERVICIOS EN  
ADMINISTRACIÓN  
DE PROPIEDAD  
HORIZONTAL  
INF.  
318 365 7827**

## Aviso Judicial

Notaria 1 Neiva - Huila  
EDICTO EMPLAZATORIO.  
(SUCESION) EL SUSCRITO  
NOTARIO PRIMERO DEL CIR-  
CULO DE NEIVA EMPLAZA: A  
todas las personas que se con-  
sideren con derecho a interve-  
nir dentro de los diez (10) días  
siguientes a la publicación del  
presente Edicto en el periódico,  
en el trámite notarial, de la  
sucesión intestada de ADELA  
MURCIA YARA, fallecida en  
la ciudad de Neiva, Depart-  
amento del Huila, el 28 de JU-  
LIO de 2023, poseedor de la  
cédula de Ciudadanía núme-

ro 26.410.198. Aceptado el  
trámite respectivo en esta No-  
taria, se ordena la publicación  
de este Edicto en un periódico  
de mayor circulación en el  
lugar y en una emisora local,  
en cumplimiento de lo dispues-  
to por el Artículo 3° del Decreto  
número 902 de 1988, ordenán-  
dose además su fijación en  
lugar visible de la Notaría por  
el término de diez (10) días. El  
presente Edicto se fija hoy 19  
de FEBRERO, siendo las 8:00  
A.M. EL NOTARIO. LUIS IG-  
NACIO VIVAS CEDEÑO. (Hay  
firma y sello).

**Clasificados**  
**Diario del Huila**  
"LO NUESTRO A DIARIO"

**Paute: 8712458**





## ¿Por qué ya no tenemos muchos animales gigantes?



El tamaño perdió protagonismo en cuanto a la caza se refiere.

Antes de que los mamíferos reinaran sobre la tierra, existió una época en que reptiles colosales dominaban el planeta. Sin embargo, esta característica del gigantismo se ha ido perdiendo a lo largo de los años. En el siguiente artículo te contamos el por qué ya no existen muchos animales gigantes.

### DIARIO DEL HUILA, HISTORIA

**D**urante la prehistoria, era normal que animales gigantes del tamaño de un edificio, como los dinosaurios saurópodos que alcanzaban los 23 metros de altura y el peso de 122 toneladas, habitaran en la Tierra. De acuerdo con los fósiles encontrados durante diferentes excavaciones, la mayoría de los reptiles, los insectos, los peces y algunos mamíferos, alcanzaban medidas difíciles de imaginar hoy en día.

Sin embargo, esta característica se ha perdido durante la evolución de las distintas especies animales, dando paso a cuerpos de un tamaño más reducido. Aunque en la actualidad podemos encontrar algunos ejemplares de dimensiones considerables como los elefantes o la ballena azul, son muy pocas las especies que cumplen con el distintivo de gigantes.

A lo largo de los años, diferentes investigadores se han pregun-

tado la razón por la cual los animales que existen actualmente han perdido esta característica. En el pasado, el gigantismo era sinónimo de dominancia y mayores probabilidades de supervivencia. En las siguientes líneas, te contaremos varias teorías que explican este fenómeno de la evolución.

#### El cambio en el medio ambiente

Hace unos 66 millones de años, cayó a la tierra el meteorito Chicxulub, que entre otras cosas, fue el causante de la extinción masiva de los animales que conocemos como dinosaurios. Durante el período Triásico, antes de la caída del meteorito, el entorno brindaba una cantidad de recursos como comida, agua y refugio suficiente para las especies que vivían en ese momento.

De igual manera, las atmósferas antiguas tenían concentraciones más altas de oxígeno. Por esta razón, los peces, los reptiles, los insectos y los mamíferos de esta época podían realizar mejo-

res procesos celulares y obtener mayor energía para el tamaño de su cuerpo.

No obstante, a partir del impacto, los ecosistemas empezaron a cambiar. Al caer, se generó una nube de humo sobre el medio ambiente, obstaculizando el crecimiento de las plantas. Esta situación las afectó, pues eran la principal fuente de alimento de algunos dinosaurios y de sus presas. De igual manera, los incendios generados consumieron casi un tercio del oxígeno de la atmósfera.

Por otro lado, iniciaron heladas, inundaciones y erupciones volcánicas, de las cuales estos animales gigantes no podían escapar fácilmente. De acuerdo con esta teoría, los cambios en la Tierra hicieron una extinción selectiva de aquellas especies de mayor tamaño, dejándolos sin descendencia.

#### La caza de animales gigantes

Para nadie es un secreto que la acción del hombre ha ocasiona-

do la extinción masiva de animales de todo tipo. Según varios estudios, la caza indiscriminada de especies gigantes, como el mamut o el tigre dientes de sable, sumado a los cambios del medio ambiente, ocasionaron una aceleración en la extinción de estos mamíferos durante el Paleolítico.

Aunque, considerando los salvajes que eran esos tiempos, los primeros homínidos también realizaban estas cazas como métodos de protección. Al hacer esto se aseguraban de no ser comidos por una especie de mayor tamaño.

Actualmente, existe el riesgo de que desaparezca uno de los animales gigantes de nuestra época, el elefante. Otros que han corrido con mayor suerte por vivir en ecosistemas acuáticos, son la ballena azul, el cachalote, el calamar gigante y el tiburón ballena.

#### El gasto energético de los animales gigantes

A diferencia de los gigantes actuales, los que dominaban en

este aspecto en épocas antiguas eran los reptiles. Gracias a varios aspectos del funcionamiento de su organismo, estos animales eran capaces de sostener sus enormes cuerpos. Por ejemplo, los dinosaurios tenían la capacidad de cambiar sus dientes a medida que iban creciendo. Es decir, cuando eran jóvenes poseían dientes en forma de aguja que les permitían cazar presas pequeñas, adecuadas para su tamaño.

#### Cómo soportaban los animales gigantes su peso

Al igual que las aves, los dinosaurios poseían un sistema de sacos de aire que se extendían desde los pulmones hasta los huesos, formando un esqueleto más liviano. Gracias a esto, a pesar de seguir creciendo constantemente, estos animales no perdían flexibilidad ni fuerza, por lo que el sostén de su peso era posible. Tal fenómeno no ocurre con los mamíferos, por lo que su crecimiento es limitado.